



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DHI DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS
ALTOS (CUALTOS)–UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y

ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

ANA DELFINA OLIVA DÁVILA

ASESORA: DRA. GUADALUPE VEGA DÍAZ

Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad de México, marzo 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Dedicada a mis padres y compañeros bibliotecarios del CUAltos, a Marisol Guzmán Sánchez y a Ramón Arellano por apoyarme en todo momento, agradezco a Dios por darme la salud para terminar otra meta más de mi vida.

Un agradecimiento muy especialmente a la Dra. Paraskevi Kouvatsou, Dra. Lina Escalona, Dra. Guapalupe Vega Díaz y a mis sinodales por todo su apoyo y paciencia.

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1. DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS	8
1.1 DEFINICIONES E IMPORTANCIA	8
1.2 LAS NORMAS DE ALFIN	11
1.2.1 Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior: Declaratoria de Ciudad Juárez	12
1.2.1 Las siete caras de la Alfabetización en Información en la Enseñanza Superior	17
1.2.3 Las Siete Columnas o Pilares de SCONUL	21
1.2.4 Normas, Declaraciones y Estándares de Alfabetización Informacional: Propuesta desde la Association of College and Research Libraries (ACRL)	24
1.2.5 Normas de Council of Australian University Librarians (CAUL) y Normas de The Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIL)	30
1.2.6 Normas de la American Association of School Librarians y de la Association for Educational Communications and Technology (AASL/AECT)	35
1.3 PROGRAMAS EXISTENTES DE DHI	38
1.3.1 Modelos de Enseñanza en los Programas de DHI	41
1.3.2 Evaluación de los Programas de DHI	44
1.4 EVALUACIÓN COMO BASE PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE DHI	50
CAPÍTULO 2. SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	54
2.1 SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS	54
2.2 ANTECEDENTES, DESARROLLO Y ESTRUCTURA	55
2.3 CENTROS UNIVERSITARIOS QUE CUENTAN CON UN PROGRAMA DE DHI	58
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (CUALTOS) DE LA UDEG	64
3.1 OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	64
3.2 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DHI	65
3.2.1 Centros Universitarios de la UdeG Seleccionados	65
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	68
3.3 RESULTADOS DEL CARPHI	68
3.3.1 Objetivos del programa	68
3.3.2 Temas	69
3.3.3 Estructura del Programa de DHI	75
3.3.4 Estrategias de aprendizaje	78
3.3.5 Evaluación	79
3.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	80
3.5 PROPUESTA	83
CONCLUSIONES	88
BIBLIOGRAFÍA	91

Introducción

El desarrollo de habilidades informativas (DHI) tiene un alto impacto en el desempeño del estudiante universitario. Se considera que, un alumno que cuenta con competencias informativas tiene las bases para involucrarse, activamente, en los procesos de asimilación, creación y transmisión del conocimiento; elementos que le permiten crecer intelectualmente y tener éxito, tanto en su formación como en su vida profesional.

La tarea de promover el desarrollo de competencias informativas debe ser una función primaria de toda institución académica, donde la biblioteca, en conjunto con los diversos actores del quehacer educativo, requiere establecer programas para formar egresados que cumplan con ese perfil.

El DHI, o alfabetización informacional (Alfin), se entiende como la formación que facilita el uso los recursos de información impresos y digitales al interior y exterior de la biblioteca, hace patente la necesidad de sus usuarios para formarse con mejores estrategias y herramientas para acceder, seleccionar y evaluar la información pertinente y de mejor calidad (Uribe, 2012).

Hoy en día, uno de los objetivos centrales de las bibliotecas universitarias es alfabetizar a sus comunidades en el uso de la información, que impacte en su práctica cotidiana. Los recursos informativos para educar han cambiado en la universidad presencial, así como en los sistemas semipresenciales y a distancia; además, el método de enseñanza puede variar, desde la presencia física del profesor hasta la mediación de un tutorial o un *software* temático.

La tarea del personal bibliotecario en este entorno es trabajar al unísono con los docentes, especialmente, con quienes imparten cursos sobre métodos de investigación. En estos cursos, el DHI debe estar fundamentado en el aprendizaje a través del uso de recursos, el descubrimiento de la información y la instrucción basada en cuestionamientos y resolución de problemas.

En la actualidad, el modelo educativo de la Universidad de Guadalajara se ha orientado hacia la formación por competencias y de manera integral; al respecto, “esto es, crear las mejores condiciones para quienes en ella se forman desarrollen las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes necesarias para el ejercicio profesional y la realización personal: formar ciudadanos competentes que sepan pensar, hacer, estar y crear” (Universidad de Guadalajara, 2007, p. 39). Por lo que, tiende a promover el aprendizaje autónomo en su población estudiantil, especialmente, en lo que concierne el nivel superior.

El objetivo principal del modelo educativo es formar individuos capaces de desempeñar, el trabajo en equipo, la construcción social del conocimiento y la capacidad de aplicar tecnologías en la solución de problemas. Esto permite desarrollar las habilidades informativas indispensables en los estudiantes para que aprendan a localizar, acceder, recuperar, evaluar y usar la información que requieren.

Como parte de la Universidad de Guadalajara, la Biblioteca Dr. Mario Rivas Souza, del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), cuenta con un programa DHI, donde la comunidad universitaria puede desarrollar las habilidades y competencias necesarias para el uso adecuado de los recursos informativos básicos e, incluso, los especializados; sin embargo, no existe ningún estudio que permita saber la pertinencia y la calidad de los programas de DHI que se han establecido.

Por ende, la presente investigación parte de las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué elementos son necesarios para una evaluación integral del programa DHI del CUAltos? ¿Cómo se vincula el programa de DHI con el modelo educativo de la UdeG? ¿Cuáles son los elementos que debe incluir el programa de DHI de CUAltos?

Para responder a estos cuestionamientos, se considera la siguiente hipótesis: Si se cuenta con los elementos para evaluar los programas de DHI con

fines de la mejora continua, el programa de desarrollo de habilidades informativas podrá vincularse de manera pertinente al modelo educativo de la UdeG.

En este contexto, el objetivo general de la investigación es identificar los elementos necesarios para evaluar el programa de DHI del CUAItos de la Universidad de Guadalajara, en relación con la comunidad académica a la cual está dirigido.

Como objetivos específicos se consideran los siguientes:

- Identificar los elementos necesarios para una evaluación integral, dirigida a la mejora continua
- Analizar el programa de DHI con el modelo educativo de la UdeG
- Establecer los elementos necesarios para una evaluación integral del programa de DHI de CUAItos

Para el logro de estos objetivos, se realizó un estudio comparado, basado en una investigación documental, para sustentar el marco teórico; asimismo, se diseñó un cuestionario con seis preguntas abiertas y ocho cerradas para la investigación de campo, que se llevó a cabo en tres centros universitarios: CUCEA, CUCSur y CUAItos; con el fin de observar las buenas prácticas, ya que cuentan con el programa DHI desde hace varios años.

Cabe señalar que, esta investigación se organiza en tres capítulos. En el primero, se abordan las definiciones, las diferentes normas que existen y los programas DHI existentes en México, los modelos de enseñanza y la Alfabetización Informativa en el país.

En el segundo, se introducen los antecedentes de la Universidad de Guadalajara, así como la estructura del Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara (SiUBiUDG); igualmente, se presentan los tres centros

universitarios donde se han implementado programas de DHI: CUCEA, CUCSur y CUAAltos.

El tercer capítulo se adentra al antecedente, el contexto y los escenarios de los centros universitarios seleccionados; además, se presenta la metodología, los objetivos, la estructura, los temas y el apego al modelo. Por último, se analizan los resultados obtenidos en los tres centros universitarios, las conclusiones y las recomendaciones.

Capítulo 1. Desarrollo de Habilidades Informativas

1.1 Definiciones e Importancia

El concepto de desarrollo de habilidades informativas (DHI) remite a las aptitudes que los usuarios, de manera individual o grupal, deben desarrollar para localizar y utilizar las fuentes de información, que mejor sirvan a sus intereses (Lau, 2007). Este concepto implica una participación más activa e independiente del usuario, por lo que, para el caso de los estudiantes, esta habilidad informativa aumenta su potencial en la formación escolar y su aprendizaje autónomo.

La American Library Association (ALA) considera que “las personas alfabetizadas en información están preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida, porque han desarrollado las habilidades que les permiten localizar la información que requieren en cualquier tarea o decisión”. (American Library Association, 1989). Estas habilidades son: reconocer cuándo se necesita información, poseer la capacidad de localizar, evaluar la información y utilizar eficazmente la información requerida.

El desarrollo de habilidades informativas (DHI) o alfabetización informacional (Alfin), también es entendido como la formación, que facilitan los medios impresos y digitales al interior y exterior de la biblioteca; así como, la necesidad de sus usuarios de formarse en mejores estrategias y herramientas para acceder, seleccionar y evaluar la información pertinente y de mejor calidad (Uribe, 2012).

La Alfin es un método que logra el uso eficiente de la información, a su vez, permite la generación de un nuevo conocimiento donde se establece una nueva forma de saber-hacer y de resolver problemas en materia de información (Bruce, 2003). Otro aspecto importante para destacar es que, en la mayor parte de las universidades, la alfabetización informacional es un proceso remedial; ya que, es hasta el nivel universitario cuando se implementan cursos en las bibliotecas, que

ayudan a los investigadores, profesores y estudiantes, a realizar sus actividades de investigación

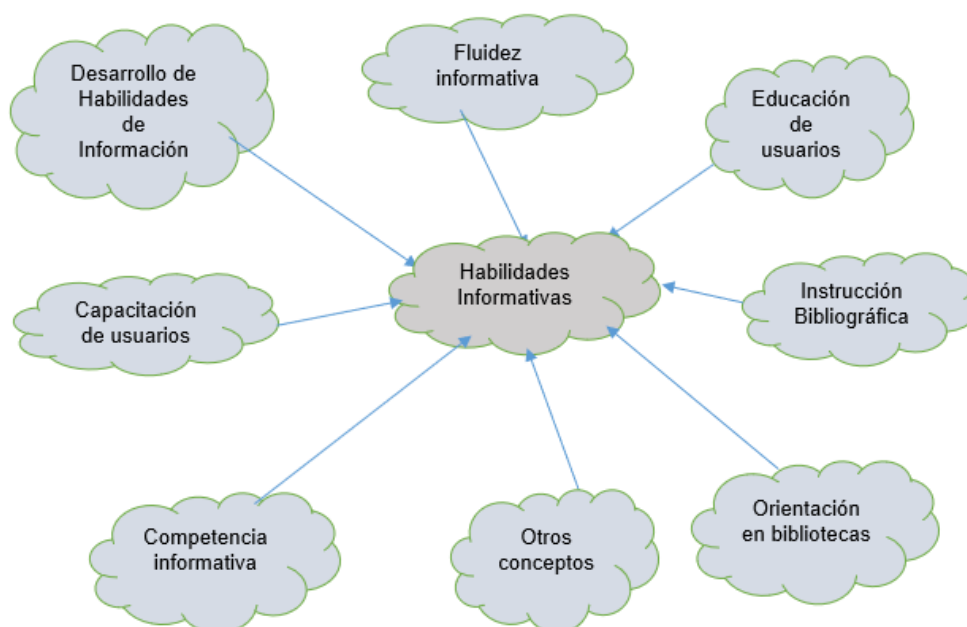
La American Association of School Librarians (AASL) de los Estados Unidos, precursora en este campo, y la Asociación para las Comunicaciones y Tecnologías educativas, señalan que la habilidad informativa o informacional; es decir, es la cimentación en el aprendizaje permanente para hallar y utilizar información. Bajo el componente de habilidades informativas, la AASL afirma que “los estudiantes con habilidades informativas acceden a la información efectiva y eficientemente, evalúan la información De manera crítica y competente y la utilizan de manera creativa y precisa” (Lau, 2007, p.11).

Es importante señalar que el término de DHI ha evolucionado más allá de las primeras instrucciones de usuarios para el uso de bibliotecas y los programas enfocados en habilidades informativas, llegando hasta el concepto actual. La instrucción para el uso de bibliotecas, según Lau (2007) enfatiza la localización de material en la biblioteca, mientras que el concepto de alfabetización informativa se enfoca en las estrategias de información y, además, en el sentido de un concepto más desarrollado de habilidades informacionales, se utiliza para describir el proceso de búsqueda de la información y la competencia para usarla.

De tal manera, que el DHI se enfoca en las habilidades adecuadas para que las personas puedan convertirse en aprendientes efectivos (Lau, 2007), como puede observarse en la Figura 1.

Figura 1

El concepto de Habilidades Informativas



Nota: Esta imagen representa las competencias informativas, que permiten identificar una necesidad en el área informacional. Tomado de *Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente* (p. 13), por J. Lau, 2007, I. F. of L. A. and Institutions.

Esta imagen nos hace reflexionar el concepto de las habilidades informativas, como nos lleva a la orientación en las bibliotecas, la capacitación de los usuarios, la educación y la instrucción bibliográfica y sobre el crear competencias informativas y el desarrollo de estas habilidades informativas.

Las competencias informativas, desde un enfoque constructivista, hacen notar que las habilidades básicas de la biblioteca, como localizar y acceder a la información, son distintas a las del pensamiento superior, como evaluar, interpretar y usar la información. Los métodos de instrucción de aprendizaje permanente y las teorías educativas han influido en la instrucción para el desarrollo de habilidades informativas, pues el enfoque constructivista se centra en que los estudiantes

utilicen la información para resolver un problema y, de esa manera, crear un nuevo entendimiento a través de la investigación activa y la reflexión. Este enfoque pedagógico, conforme a Lau (2007) en donde las habilidades informativas son necesarias, permite que los estudiantes se conviertan en aprendedores calificados.

Considerablemente, el desarrollo de habilidades informativas está (o debe estar) basado en el aprendizaje establecido en los recursos, el descubrimiento de la información, el cuestionamiento y la resolución de problemas.

1.2 Las Normas de Alfin

Las normas de Alfin son instrumentos de apoyo para los bibliotecarios, que aporten en diseñar o adaptar programas de DHI y construir comunidades alfabetizadas en la búsqueda y recuperación de la información, la evaluación y selección de información; por lo que, estas directrices o normas forman parte de las actividades de las bibliotecas para formar estudiantes con las habilidades informativas necesarias en su crecimiento académico.

Las normas de Alfin constituyen un modelo para guiar el diseño de programas en las bibliotecas académicas y escolares, aunque la mayor parte de los principios puede aplicarse a bibliotecas públicas. Las siguientes normas están basadas en experiencias publicadas y generadas por asociaciones bibliotecarias nacionales, como es el caso de la Association of College and Research Libraries (ACRL) y la American Association of School Libraries (AASL), ambas de Estados Unidos; asimismo, están basadas en los trabajos de la Society of College, National, and University Libraries (SCONUL) del Reino Unido, el Australian and New Zealand Institute for Information Literacy, de Australia, así como en las contribuciones del Foro Mexicano para la alfabetización Informativa (Cortés y Mears, 2006).

Estas normas pueden ser adaptadas por los bibliotecarios, de acuerdo con las prioridades de sus instituciones y a las necesidades locales y nacionales. Se trata de un listado de temas a considerar durante la planificación e implementación de

programas Alfin o para reforzar trabajos realizados anteriormente. Los profesionales de la información deben adaptarse a sus recursos, de acuerdo con Lau (2007) partiendo de la premisa de que es mejor improvisar, pero cuyo resultado beneficie a su comunidad, y que no sean sólo acciones dirigidas a esperar para contar con un método perfecto.

1.2.1 Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior: Declaratoria de Ciudad Juárez

Las normas de DHI mexicanas incluidas en la declaratoria de Ciudad Juárez se dirigen a impactar el desempeño del estudiante universitario y del investigador, por lo que deben ser una función primaria de toda institución académica, acorde con ello bibliotecas en conjunto con otros actores del quehacer educativo requieren establecer programas para formar egresados con este tipo de competencias. (Cortés et al., 2002). A continuación, se presentan las competencias identificadas, seguidas por una breve descripción de cada una de ellas; dicha información fue basada en la aportación de (Cortés et al., 2002).

Comprensión de la estructura del conocimiento y la información

Con esta norma el alumno comprenderá cuál es el ciclo de la información, en el que se considera su generación, tratamiento, organización y diseminación de la información, por lo que será capaz de:

- Conocer los procesos de generación, tratamiento, organización y diseminación de la información.
- Diferenciar entre conocimiento e información.
- Distinguir las diferencias entre los distintos tipos y categorías de fuentes de información.
- Conocer y comprender las características y valor instrumental de los diversos tipos y formatos de información disponible.

- Conocer y explicar la importancia de acudir a más de una fuente de información.
- Identificar los elementos que le dan al conocimiento un carácter científico.

Habilidad para determinar la naturaleza de una necesidad informativa

Esta habilidad es la más relacionada con la capacidad individual de expresar una necesidad informacional, así como con la capacidad de comunicarla ante otra persona, o transmitirla a un sistema manual o automatizado de información. Las competencias que debe tener un estudiante para obtener esta habilidad son:

- Ordenar sus ideas con claridad y plantearse preguntas sobre el tema que investiga, sea este algo simple o complejo.
- Asociar el tema o pregunta con palabras y conceptos jerarquizados que expresen la temática de investigación y establezcan sus alcances y limitaciones.
- Precisar los objetivos de su necesidad informativa para determinar la información a buscar y la forma en que se utilizará.
- Calcular el tiempo que se dedicará a la búsqueda de información, en función del tiempo total asignado a la investigación.

Habilidad para plantear estrategias efectivas para buscar y encontrar información

La búsqueda de información inicia a partir de una clara definición y delimitación de la necesidad informativa; con esto el estudiante debe diseñar estrategias de búsqueda, entendidas como procesos ordenados. De esta manera, será capaz de:

- Conocer la terminología básica, relacionada con los recursos, medios, formas de organización y los servicios de una biblioteca universitaria.

- Considerar, que la información se encuentra en lugares y medios diferentes.
- Aplicar el conocimiento y el criterio para determinar cuáles son las mejores fuentes de información.
- Comprender la lógica y la estructura de las principales fuentes de información.
- Utilizar el lenguaje apropiado, así como los conocimientos y habilidades para consultar.

Habilidad para recuperar información

Una vez localizada e identificada la información requerida, el estudiante debe tener las destrezas y los conocimientos necesarios para obtenerla; por lo que, debe ser capaz de ejecutar una estrategia de recuperación ante instituciones, sistemas de información e individuos. Con esta norma el alumno debe ser capaz de:

- Determinar las fuentes y repertorios primarios, secundarios y terciarios.
- Conocer los diversos medios de almacenamiento físico y virtual de la información (biblioteca, centros de investigación, organismos nacionales e internacionales y redes, entre otros).
- Identificar con rapidez los planteamientos más importantes incluidos en un texto.
- Acceder a la información, realizando los trámites necesarios para allegársela ante las personas u organismos que la produzcan, distribuyan o posean.
- Recuperar la información que requiere en los distintos formatos.

Habilidad para analizar y evaluar información

Para que el individuo pueda analizar y valorar convenientemente la información que recupera, se requiere una serie de conocimientos y habilidades que estén enmarcados dentro del alcance y profundidad de su investigación o su curiosidad intelectual. Para esto el alumno debe de ser capaz de:

- Confrontar la información que encuentra con sus necesidades de información.
- Reconocer la autoridad, objetividad y veracidad de la información recuperada.
- Evaluar igualmente la actualidad y el grado de especialización de la información.
- Distinguir rápidamente, un hecho respaldado con datos objetivos de una opinión.
- Identificar los elementos que le dan a una publicación el carácter de academia.
- Saber que los elementos que le dan más valor a un recurso están ligados principalmente a su contenido y no necesariamente al formato en que éste se presenta.
- Revisar y replantear el problema de información y, cuando sea necesario, realizando los ajustes a las estrategias de búsqueda.

Habilidad para integrar, sintetizar y utilizar la información

El estudiante debe desarrollar la capacidad de incorporar la información obtenida a los conocimientos previos y la habilidad para relacionarlos con diferentes campos temáticos y disciplinarios. Según esto, debe ser capaz de:

- Tomar de la información los aspectos que le sean relevantes.
- Traducir el nuevo conocimiento a su propio lenguaje.

- Denominar una técnica que le permita manejar ordenadamente las ideas y planteamientos obtenidos en sus lecturas, entremezcladas con las propias.
- Sintetizar la información obtenida tomando en cuenta las fortalezas, debilidades y limitaciones de ésta.
- Aplicar de manera natural los nuevos conocimientos a su proceso de toma de decisiones y a la elaboración de trabajos académicos, entre otros.
- Procesar la información para poder comunicarla, de acuerdo con los fines que tenga en mente.

Habilidad para presentar los resultados de la información obtenida

El individuo debe desarrollar la capacidad para comunicarse correctamente en forma oral y escrita, lo que presupone la habilidad de comprender la información que recibe, así como la competencia de saber expresar lo que piensa en forma lógica y con el vocabulario apropiado. Resulta indispensable para la vida escolar, profesional y personal que el estudiante sea capaz de:

- Identificar a qué audiencia está dirigido su mensaje
- Conocer cómo estructurar ordenadamente sus ideas
- Saber cómo formular un documento en sus diferentes tipos, como pueden ser ensayos, reseñas, resúmenes, reportes, etc.
- Determinar el estilo más utilizado en su área de conocimiento para redactar y para citar
- Aplicar las técnicas adecuadas para la presentación de la información

Cabe agregar que el papel de bibliotecario es guiar, facilitar al usuario los recursos informativos y, sobre todo, crear las habilidades para localizar la información. Por ende, el desarrollo de habilidades informativas debe ser una

actividad cotidiana para el estudiante basado en las normas de alfabetización en educación superior, con el fin de que tenga éxito en recuperar la información.

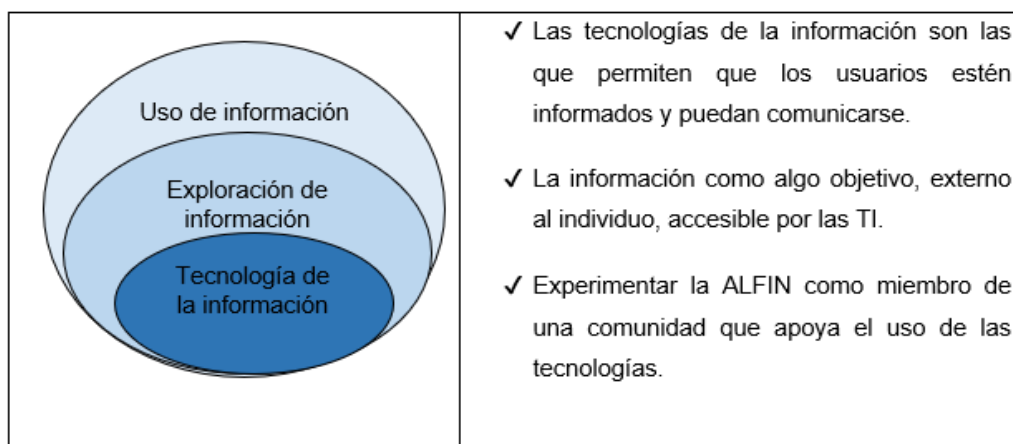
1.2.1 Las siete caras de la Alfabetización en Información en la Enseñanza Superior

La Alfabetización Informacional puede desarrollarse a partir de siete tendencias o caras diferentes, cada una de las cuales genera un proceso específico de enseñanza-aprendizaje, que implica determinadas didácticas y considera diferentes maneras de experiencias del estudiante junto con los contenidos y las acciones del profesor. En este sentido, Bruce (2003) menciona, que se trata de una habilidad genérica muy importante, la cual permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación. Asimismo, les permite responsabilizarse de su propia formación y aprendizaje a lo largo de la vida en las áreas de su interés personal o profesional.

La enseñanza de la alfabetización en información podría comprenderse como una forma de obtener o experimentar el uso de la información en siete caras, cuya representación gráfica se presenta en las siguientes figuras.

Figura 2

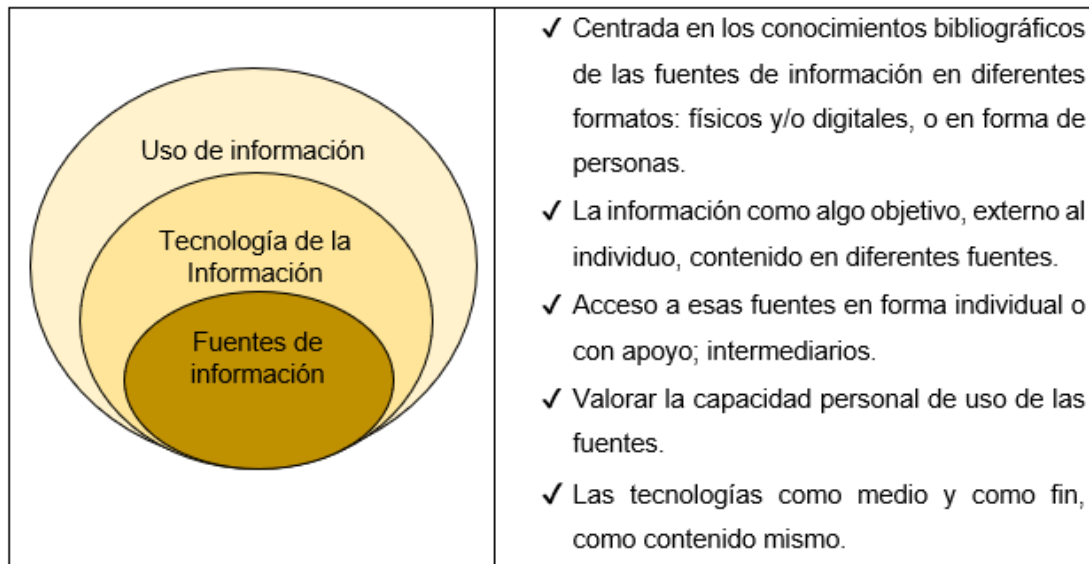
Categoría 1: La concepción basada en las tecnologías de la información



Fuente: C. S. Bruce, 2003.

Figura 3

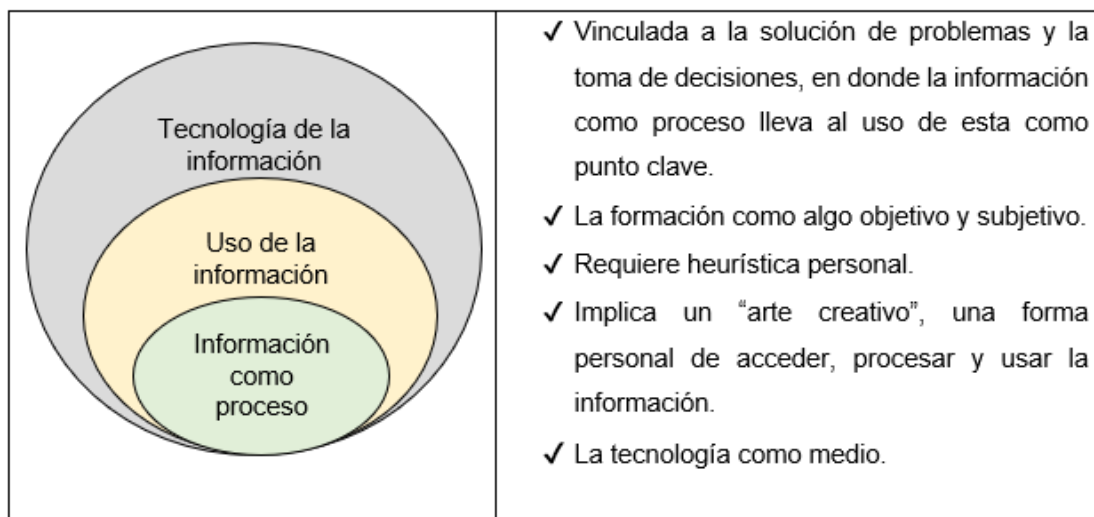
Categoría 2: La concepción basada en las fuentes de información



Fuente: Ídem

Figura 4

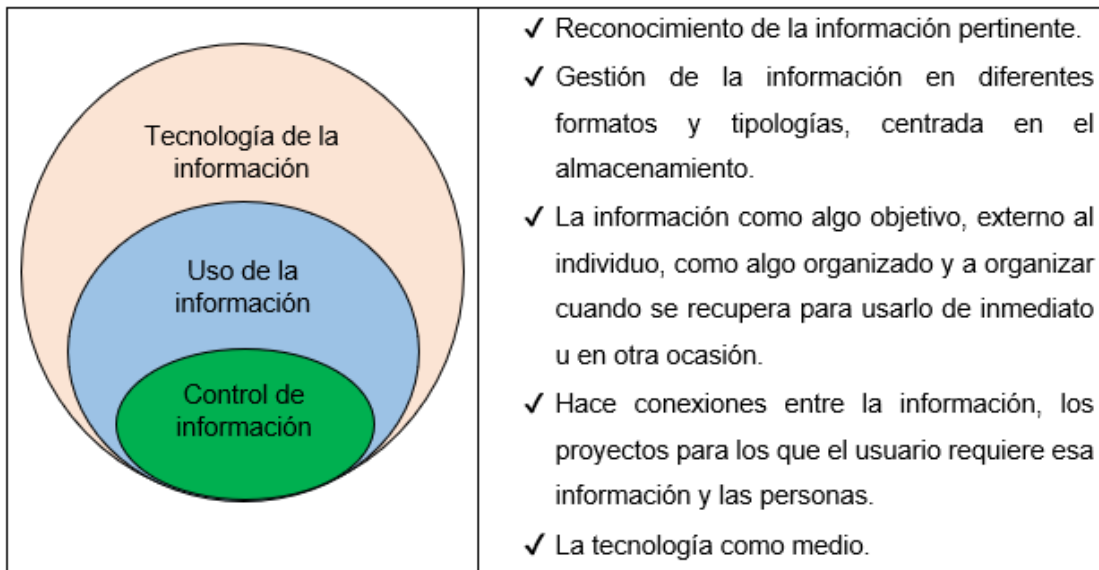
Categoría 3: La concepción basada en la información como proceso



Fuente: Ídem

Figura 5

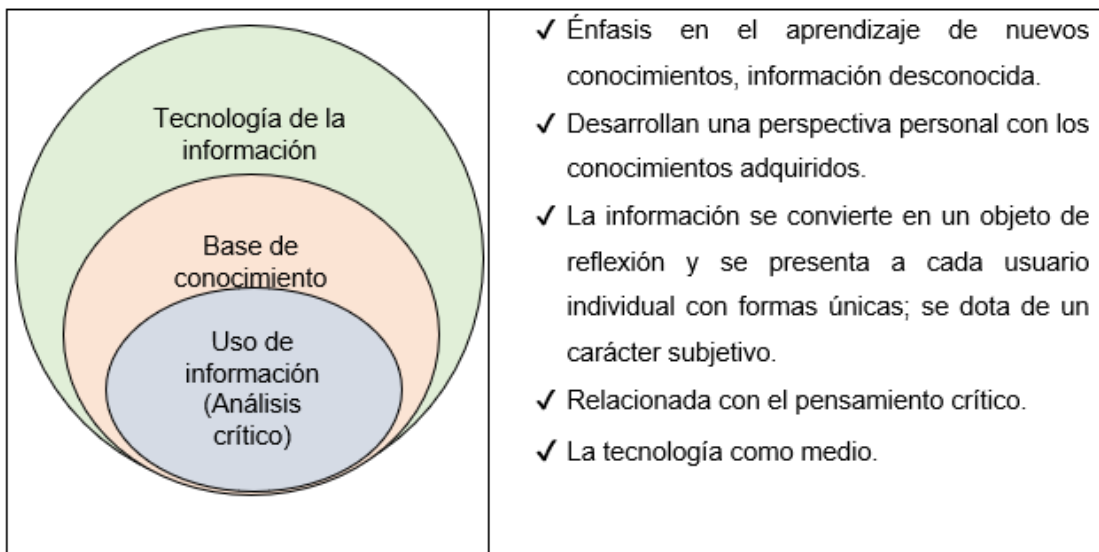
Categoría 4: La concepción basada en el control de la información



Fuente: Ídem

Figura 6

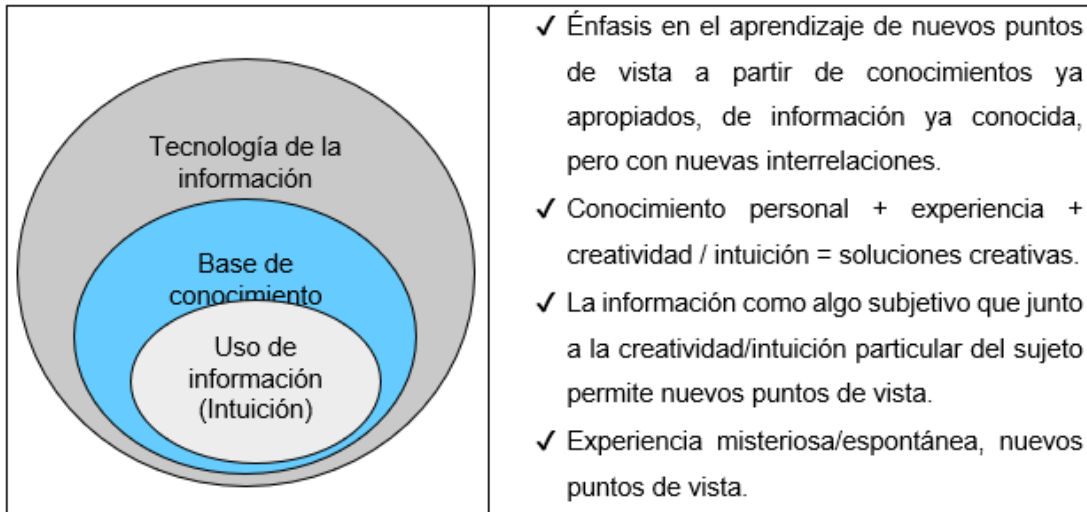
Categoría 5: La concepción basada en la construcción de conocimiento



Fuente: Ídem

Figura 7

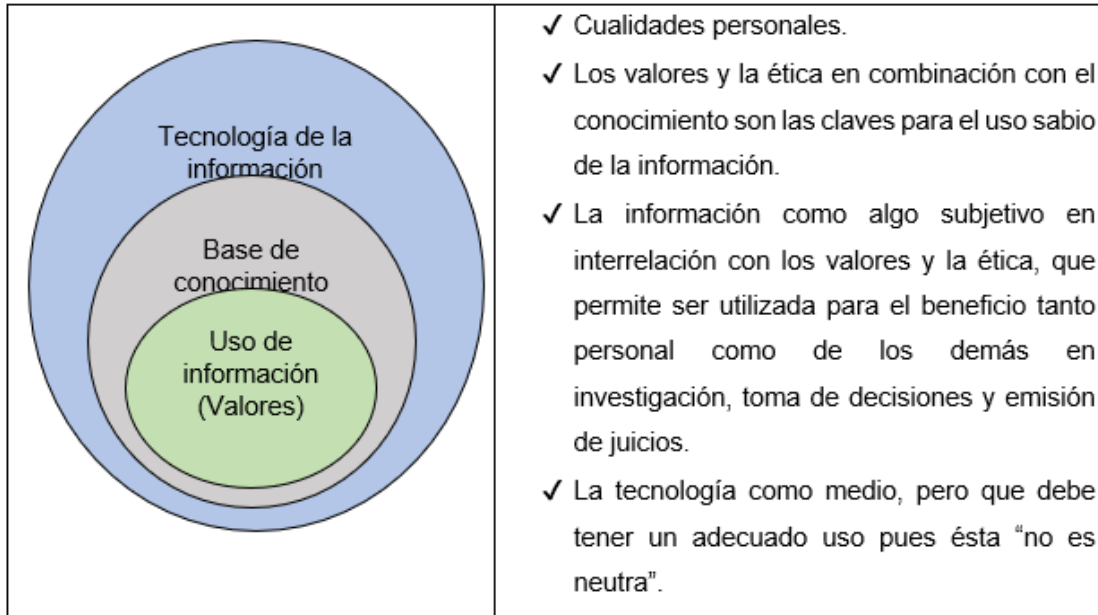
Categoría 6: La concepción basada en la extensión del conocimiento



Fuente: Ídem

Figura 8

Categoría 7: La concepción basada en el saber



Fuente: Ídem

Estas figuras dejan claro que las siete categorías representan una perspectiva fenomenológica relacional, como lo denomina Bruce (2003), en donde se hace énfasis en las concepciones y experiencias y no en las habilidades o atributos de los individuos, las diferentes formas de usar la información y las rutas para llegar a la información más importante.

Las siete caras de la alfabetización favorecen en crear un estado de aprendizaje para los alumnos, es uno de los modelos que se adaptan a la concepción de las prácticas en todos los ámbitos, como son las tecnologías de la información, las fuentes de información, el control de las informaciones, la construcción del conocimiento y su extensión y, sobre todo, el saber ser.

Las distintas caras de la alfabetización de Bruce están enfocadas en las tecnologías y el aprendizaje de la información, esto podría llevar a que se experimente el uso de la información de todas las formas diferentes posibles, donde las tecnologías de la información son el centro de atención y la información se ve, objetivamente, como algo externo al individuo; la función principal de la tecnología sería, entonces, la de hacer accesible la información. Por tanto, cada una de las normas de alfabetización o directrices llevan a fortalecer los aprendizajes y habilidades de la recuperación de información.

1.2.3 Las Siete Columnas o Pilares de SCONUL

En diciembre de 1998, el Comité Ejecutivo de la Society of College, National and University Libraries (SCONUL) estableció un grupo de trabajo, que preparase una declaración sobre el tema de las aptitudes para el acceso y uso de la información en los estudiantes de la educación superior. La finalidad de dicha declaración era promover el debate sobre el lugar que ocupan estas habilidades dentro del contexto de la actividad que, actualmente, se desarrolla en torno a las aptitudes básicas, los niveles y grados de estudio y la formación continua (Uribe, 2008).

A continuación, se describen las aptitudes para la información mencionadas en el modelo SCONUL.

- Relaciona las aptitudes para la información con las habilidades para el estudio, que los estudiantes deben incorporar a lo largo de su propio proceso de formación al nivel de la educación superior; es decir, una herramienta para el trabajo de aprender.
- Se centra en la preparación de los estudiantes para que participen, de la forma más completa posible, en cualquier ocupación, empleo o actividad que elijan al salir de la educación superior.

Para sacar más provecho a los estudios, el alumnado debe ser capaz de hacer búsquedas bibliográficas con la profundidad y complejidad que se requiera para cada una de las asignaturas, debe demostrarlo a satisfacción de los profesores y evaluadores en la forma que se estime conveniente por medio de citas y referencias a lo leído y a la información reunida. Este planteamiento refuerza la idea de que, el estudiante competente es alguien que funciona eficazmente como parte de la comunidad universitaria (Uribe, 2008).

De igual manera, las aptitudes para la información pueden definirse con mayor amplitud como los atributos de conciencia y comprensión respecto de la forma en que la información se produce en el mundo moderno, la valoración crítica del contenido y la validez de la información (ligándola con elementos más generales del pensamiento crítico), algunas ideas prácticas acerca de cómo se adquiere, gestiona, disemina y explota la información, en particular con conocimientos sobre el uso que le dan algunos grupos de profesionales en el puesto de trabajo, en las empresas, en el mundo de la cultura y de las artes (Uribe, 2008).

Fundamentadas en los planteamientos anteriores, SCONUL propone siete columnas o pilares para la alfabetización informacional, los cuales se concentran en tres aptitudes específicas para el uso de los recursos de la biblioteca: el uso de las

tecnologías de la información, el acceso y uso de la información ALFIN, como se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1

Modelo SCONUL: Título Siete Pilares de Alfabetización Informacional

Aptitudes para el uso de los recursos de la biblioteca	1. Aptitud para reconocer las necesidades de información	Aptitudes para el acceso y uso de la información ALFIN
	2. Aptitud para distinguir entre las distintas formas de tratamiento de la necesidad de información reconocida. * Conocimiento de los tipos de recursos apropiados, sean impresos o no. * Selección de aquellos recursos que mejor se ajusten a la tarea entre manos. * Habilidad para comprender los problemas que afectan a la accesibilidad de las fuentes	
	3. Aptitud para construir estrategias de localización de la información: * Articular la necesidad de información para cotejarla con los recursos disponibles * Desarrollar un método sistemático adecuado a la necesidad * Comprender los principios de la construcción y producción de las bases de datos	
	4. Aptitud para localizar y acceder a la información: * Desarrollar técnicas adecuadas de búsqueda (por ej. uso de la lógica booleana) * Utilizar las TIC, incluyendo el acceso a las redes universitarias internacionales * Utilizar los servicios apropiados de indización y de resúmenes, los índices de citas y las bases de datos * Utilizar los métodos de actualización y alerta para mantenerse al día	
	5. Aptitud para comparar y evaluar la información obtenida en diversas fuentes: * Ser conscientes de los problemas del sesgo y la autoría * Conocer el proceso de revisión por colegas en la edición universitaria * Extracción apropiada de información, que cuadre con la necesidad de información	
	6. Aptitud para organizar, aplicar y comunicar la información a otras personas y de forma adecuada a cada situación: * Citar referencias bibliográficas en informes y tesis * Consultar un sistema bibliográfico personal * Comunicar con eficacia utilizando en medio adecuado * Comprender los problemas de los derechos de autor y del plagio	
	7. Aptitudes para sintetizar y edificar a partir de la información existente, contribuyendo a la creación de nuevo conocimiento.	
*Principiante--Principiante Avanzado--Usuario Competente--Usuario Avanzado--Experto		

Fuente: Tomado de Diseño, implementación y evaluación de una propuesta formativa en alfabetización informacional mediante un ambiente virtual de aprendizaje a nivel Universitario caso Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia, p. 25, Uribe, 2008, Universidad de Antioquia.

Estas Normas o Pilares de SCOUNL se dirigen a formar usuarios competentes, desde el nivel básico hasta el avanzado, para la búsqueda y recuperación de la información, con el fin de que sea experto en el uso de los recursos de la biblioteca, de la tecnología de la información y que sea apto para acceder y usar la información.

1.2.4 Normas, Declaraciones y Estándares de Alfabetización Informacional: Propuesta desde la Association of College and Research Libraries (ACRL)

En el ámbito académico estadounidense, la Association of College and Research Libraries (ACRL) cuenta con tres documentos producidos en los últimos años, el mayor aporte a este campo. En el primero, se desarrollan cinco grupos de competencias estándares, así como sus resultados e indicadores. Después, en *Objetivos*, se refiere a las expectativas de los programas Alfin para alcanzar las metas establecidas. Y, finalmente, a partir de un proyecto de recopilación de buenas prácticas, coordinado por el Institute for Information Literacy (IIL), se publicó un informe con las características de los programas mejor realizados (Uribe, 2008).

Puede afirmarse que, según la Information Literacy Standards for Higher Education (2000), el Estándar de la ACRL-ALA es el más divulgado y reconocido en el contexto de la alfabetización informacional a nivel universitario. Este patrón se subdivide en cinco normas, cada una involucra diferentes indicadores; están registradas como los elementos a evaluar en los programas de alfabetización informacional (Uribe, 2008). Enseguida, se presentan estos estándares a detalle.

Norma 1. El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita

Indicadores de rendimiento

El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información:

- 1.1. Es capaz de definir y articular sus necesidades informacionales.
- 1.2. Es capaz de identificar una gran variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información.
- 1.3. Toma en consideración los costes beneficios de la adquisición de la información necesaria.
- 1.4. Se replantea constantemente la naturaleza y el nivel de la información que necesita.

Norma 2. El estudiante competente en el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicadores de rendimiento

El estudiante competente en acceso y uso de la información

- 2.1. Selecciona entre los métodos de investigación aquellos sistemas de recuperación de la información, que sean más adecuados para acceder a la información que necesita.
- 2.2. Construye y pone en práctica estrategia de búsquedas diseñadas eficazmente.
- 2.3. Obtiene información en línea o de manera presencial gracias a una gran variedad de métodos.
- 2.4. Sabe refinar la estrategia de búsqueda si es necesario.
- 2.5. Extrae, registra y gestiona la información y sus fuentes.

Norma 3. El estudiante competente en acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Indicadores de rendimiento

El estudiante competente en el acceso y uso de la información es capaz de:

- 3.1. Resumir las ideas principales a extraer de la información reunida.
- 3.2. Articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.
- 3.3. Sintetizar las ideas principales para construir nuevos conceptos.
- 3.4. Comparar los nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.
- 3.5. Determinar si el nuevo conocimiento tiene un impacto sobre el sistema de valores del individuo y toma las medidas adecuadas para reconciliar las diferencias.
- 3.6. Validar la comprensión e interpretación de la información, por medio de intercambio de opiniones con otros estudiantes, expertos en el tema y profesionales en ejercicio.
- 3.7. Determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada.

Norma 4. El estudiante competente en el acceso y uso de la información, a título individual o como miembro de un grupo, utiliza la información eficazmente para cumplir un propósito específico.

Indicadores de rendimiento

El estudiante competente en el acceso y uso de la información:

- 4.1. Aplica la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto o actividad particular.
- 4.2. Revisa el proceso de desarrollo del producto o actividad.
- 4.3. Es capaz de comunicar a los demás, con eficiencia, el producto o actividad.

Norma 5. El estudiante competente en el acceso y uso de la información comprende muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales

que rodean al uso de la información, y accede y utiliza la información de forma ética y legal.

Indicadores de rendimiento

El estudiante competente en el acceso y uso de la información:

- 5.1. Comprende las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información.
- 5.2. Tiene y cumple las reglas y políticas institucionales, así como las normas de cortesía, en relación con el acceso y uso de los recursos de información.
- 5.3. Reconoce la utilización de su fuente de información a la hora de comunicar el producto o la actividad.

Como parte del trabajo continuo, la propuesta de la ACRL establece objetivos que “pueden asumirse por parte del bibliotecólogo, por parte del profesor o bien por ambas partes coordinando las actividades que implican, a su vez, no todas las estándares o normas y respectivos indicadores implican el desarrollo de objetivos concretos” (Uribe, 2008, p. 48).

Norma ACRL 1. El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.

El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de:

Indicador de rendimiento 1.1: Definir y articular sus necesidades de información.

Indicador de rendimiento 1.2: Identificar una gran variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información.

Indicador de rendimiento 1.3: Tomar en consideración los costes y beneficios de la adquisición de la información requerida.

Indicador de rendimiento 1.4: Replantear, constantemente, la naturaleza y el nivel de la información que necesita.

Norma ACRL 2. El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información:

Indicador de rendimiento 2.1: Selecciona los métodos de investigación o los sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que necesita.

Indicador de rendimiento 2.2: Construye y pone en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente.

Indicador de rendimiento 2.3: Obtiene información en línea o en persona gracias a una gran variedad de métodos.

Indicador de rendimiento 2.4: Sabe refinar la estrategia de búsqueda si es necesario.

Norma ACRL 3. El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información:

Indicador de rendimiento 3.1: Articula y aplica unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.

Indicador de rendimiento 3.2: Compara los nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.

Indicador de rendimiento 3.3: Es capaz de determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada.

Norma ACRL 4. El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información utiliza, individualmente o como miembro de un grupo, eficazmente la información para lograr un propósito específico.

Para esta Norma no se han desarrollado objetivos porque sus indicadores de rendimiento y sus resultados están mejor cubiertos en las tareas del profesorado.

Norma ACRL 5. El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información y accede y utiliza la información de forma ética y legal.

El estudiante con aptitudes para el acceso y uso de la información:

Indicador de rendimiento 5.1: Comprende muchas de las cuestiones éticas, legales y socioeconómicas que envuelven a la información y a las tecnologías de la información.

Indicador de rendimiento 5.3: Reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto o la actividad (Uribe, 2008).

1.2.5 Normas de Council of Australian University Librarians (CAUL) y Normas de The Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIL)

Las normas CAUL son el resultado del trabajo que el Council of Australian University Librarians realizó entre el 2000 y 2001, revisando y adaptando las Normas ACRL/ALA previa autorización; en este caso, se utilizó el modelo relacional (fenomenológico-experiencial) de alfabetización informacional (Bruce, 1997).

Estas normas ofrecen un marco para introducir la alfabetización informacional en el diseño y aplicación de los programas educativos, así como para valorar el nivel de competencia del individuo en el acceso y uso de la información. Extienden su progreso a educadores, maestros y bibliotecarios en el sector escolar y en el de la información profesional, dando con ello una oportunidad a la enseñanza superior para articular sus propias normas con las de los demás niveles educativos; de tal manera, que se desarrolle una continuidad de expectativas para los alumnos de todos los niveles educativos. Asimismo, las siete normas describen resultados y ejemplos para valorar el progreso de los alumnos hacia la alfabetización en información.

Estos resultados sirven como guías para el profesorado y bibliotecarios, así como para el personal adicional a la hora de desarrollar métodos locales, para medir el aprendizaje de los estudiantes en el contexto de la misión específica y única de cada institución. Como se menciona en el documento, las normas se centran en las necesidades de los estudiantes universitarios de todos los niveles (CAUL, 2002).

Normas y resultados

Norma 1. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 1.1. Es capaz de definir y articular sus necesidades de información.
- 1.2. Comprende la finalidad, alcance y adecuación de una gran variedad de fuentes de información.
- 1.3. Toma en consideración conscientemente los costes y beneficios de la adquisición de la información requerida.
- 1.4. Se replantea constantemente la naturaleza y el alcance de la información que necesita.

Norma 2. La persona con aptitud para el acceso y uso de la información se replantea constantemente la naturaleza y el alcance de la información que necesita.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 2.1. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información selecciona los métodos de investigación o las herramientas de acceso a la información más adecuadas para encontrar la información que necesita.
- 2.2. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información construye y pone en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente.
- 2.3. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información obtiene la información por medio de una gran variedad de métodos.

Norma 3. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a sus sistemas de valores.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 3.1. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la utilidad de la información obtenida.
- 3.2. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de resumir las ideas principales a extraer de la información reunida.
- 3.3. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información articula y aplica unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.
- 3.4. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información valida la comprensión e interpretación de la información por medio de intercambio de opiniones con otros estudiantes, expertos en el tema y profesionales en ejercicio.
- 3.5. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada.

Norma 4. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 4.1. Extrae, registra y gestiona la información y sus fuentes.
- 4.2. Preserva la integridad de los recursos de información, el equipamiento, los sistemas y las instalaciones.
- 4.3. Obtiene, almacena y difunde de forma legal los textos, datos, imágenes o sonidos.

Norma 5. Individualmente o como miembro de un grupo, la persona con aptitudes para el acceso y uso de la información amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 5.1. Aplica la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto concreto.
- 5.2. Es capaz de sintetizar las ideas principales para construir nuevos conceptos.
- 5.3. Compara nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.
- 5.4. Revisa el proceso de desarrollo del producto.
- 5.5. Es capaz de comunicar a los demás con eficacia el producto.

Norma 6. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende las cuestiones culturales, éticas, legales y socioeconómicas que rodean a la información y a las tecnologías de la información.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 6.1. Comprende las cuestiones culturales, éticas, legales y socioeconómicas que rodean a la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.
- 6.2. Atiende y cumple las leyes, reglas, políticas institucionales y normas de cortesía relativas al acceso y uso de los recursos de información.

- 6.3. Reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto.

Norma 7. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información.

Resultados

La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información:

- 7.1. Se da cuenta de que la alfabetización exige una aplicación constante en el aprendizaje y en las tecnologías de la información para que el aprendizaje independiente a lo largo de toda la vida sea posible.
- 7.2. Determina si la nueva información tiene implicaciones para las instituciones democráticas y para el sistema de valores del individuo, y toma las medidas necesarias para reconciliar diferencias.

Las siete normas reflejan, que las aptitudes de las personas les permite ir creando habilidades de información; son capaces de definir, articular y reconocer sus necesidades, generan habilidades para seleccionar los métodos de información y sus propias herramientas de búsqueda, toman la aptitud de evaluar la información y las fuentes, además, generan sus propias preguntas de investigación e, incluso, con estas normas pueden reestructurar o crear nuevos conocimientos.

La contribución parte de identificar la Alfin como un elemento muy importante para el aprendizaje continuo, enfatiza el trabajo en equipo para potenciar ese aprendizaje; al respecto, la norma cuatro refiere la aptitud para controlar y tratar la información y, la norma siete, contempla la Alfin como el marco intelectual, que ofrece el potencial para el aprendizaje y las aptitudes a lo largo de la vida; éste es su principal aporte.

1.2.6 Normas de la American Association of School Librarians y de la Association for Educational Communications and Technology (AASL/AECT)

La American Association of School Librarians y la Association for Educational Communications and Technology son dos asociaciones de Estados Unidos, que desarrollaron una propuesta de normas en 1998, cuyo fin es la alfabetización informacional a nivel escolar; posteriormente, estas normas se integraron a las prácticas y las normas a nivel universitario. Comprenden nueve estándares agrupados en tres categorías y especificadas en veintinueve indicadores a seguir, para que el usuario sea considerado como alfabetizado informacionalmente. Los grados de alfabetización pueden apreciarse para cada uno de los indicadores: básico, bueno y ejemplar.

El perfil del estudiante alfabetizado en información, según estas normas, es una persona que, al terminar sus estudios secundarios, tiene las capacidades para el aprendizaje continuo que ofrecen las competencias informacionales (Uribe, 2008). A continuación, se presentarán las normas establecidas por las asociaciones mencionadas.

Normas

Categoría 1ª Alfabetización en Información. El estudiante con alfabetización en información.

Estándar 1: Accede a la información con eficiencia y efectividad. Indicadores:

1. Reconoce la necesidad de información.
2. Reconoce que la información exacta y completa es la base de la toma de decisiones inteligentes.
3. Formula preguntas basadas en sus necesidades de información.
4. Identifica diversas fuentes potenciales de información.

5. Desarrolla y utiliza estrategias acertadas para la localización de información

Estándar 2: Evalúa la información de forma crítica y competente. Indicadores:

1. Determina la exactitud, pertinencia y exhaustividad de la información.
2. Distingue entre hechos, puntos de vista y opiniones.
3. Identifica la información errónea y engañosa.
4. Selecciona la información apropiada para el problema o pregunta.

Estándar 3: Usa la información de forma correcta y creativa. Indicadores:

1. Organiza la información para una aplicación práctica.
2. Integra nuevos conocimientos mediante información nueva.
3. Aplica información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
4. Produce y comunica información e ideas en formatos adecuados.

Categoría 2ª Aprendizaje Independiente. El estudiante que es capaz de realizar aprendizajes independientes y está alfabetizado en información.

Estándar 4: Busca información referente a intereses personales. Indicadores:

1. Busca información relacionada con varias dimensiones de bienestar personal, como son los intereses de sus estudios, el compromiso de la social, temas de salud, y de ocio creativo.
2. Planifica, desarrolla y evalúa productos de información y soluciones relacionadas con intereses personales.

Estándar 5: Aprecia y disfruta la literatura y otras expresiones creativas de información. Indicadores:

1. Es un lector competente y auto motivado.

2. Deriva el significado de la información presentada de forma creativa en una variedad de formatos.
3. Desarrolla productos creativos en diversidad de formatos.

Estándar 6: Se esfuerza al máximo por la excelencia en la búsqueda de información y generación de conocimiento. Indicadores:

1. Evalúa la calidad del proceso y los productos de las propias búsquedas de información.
2. Concibe estrategias para revisar, mejorar y actualizar los conocimientos obtenidos.

Categoría 3ª Responsabilidad Social. El estudiante que contribuye positivamente a la comunidad de aprendizaje y a la sociedad está alfabetizado en información.

Estándar 7: Reconoce la importancia de la información en una sociedad democrática. Indicadores:

1. Busca información de fuentes, contextos, disciplinas y culturas diversas.
2. Respeta el principio de acceso equitativo a la información.

Estándar 8: Practica un comportamiento ético respecto a la información y a la tecnología de la información. Indicadores:

1. Respeta los principios de libertad intelectual.
2. Respeta los derechos de propiedad intelectual.
3. Usa la tecnología de la información de modo responsable.

Estándar 9: Participa, efectivamente, en grupos para ubicar y generar información. Indicadores:

1. Comparte el conocimiento y la información con otros.

2. Respeta las ideas de los demás, sus orígenes y reconoce sus contribuciones
3. Colabora con otros, personalmente y a través de las tecnologías, a identificar problemas de la información y buscar sus soluciones.
4. Colabora con otros, personalmente y a través de las tecnologías, a diseñar, aplicar y evaluar productos de información y soluciones (Cuevas, 2007).

De esta propuesta, resaltan aspectos fundamentales, que hacen referencia a la búsqueda de información de acuerdo con los propios intereses y el trabajo grupal y colaborativo, lo cual implica todo el proceso informacional.

Con base en las propuestas de las normas en ALFIN, han surgido diferentes modelos para implementar la enseñanza en alfabetización informacional. Pinto (2008) resume que, en Estados Unidos y Australia, la perspectiva de la ALFIN se ha integrado en los planes educativos nacionales estableciendo, mediante legislación, un enlace estrecho entre ésta y el objetivo global de aprendizaje a lo largo de la vida. Con el paso del tiempo, las asociaciones de profesionales de la información en esos países (ALA, ACRL, CAUL, ANZIL) han desarrollado un activo papel promotor y han contribuido a su integración entre las prácticas de la educación superior.

1.3 Programas Existentes de DHI

En cuanto a los programas de alfabetización informativa en las bibliotecas universitarias mexicanas, su establecimiento e inserción en la vida académica ha sido un hecho en varias instituciones; aunque, naturalmente, no cubren la totalidad de la geografía nacional. México no ha sido ajeno al impacto de la alfabetización informacional, por tanto, las siguientes universidades cuentan con, al menos, un programa que tiene cursos con valor en créditos; estas instituciones son:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

- El Colegio de México
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Autónoma de Ciudad de México
- Universidad Autónoma de Chihuahua
- Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Universidad de Guadalajara
- Universidad de las América de Puebla
- Universidad Autónoma de México
- Universidad del Valle de Atemajac
- Universidad Veracruzana

Como puede verse, existen varias universidades a nivel nacional, que cuentan con programas de DHI, basados en normas que permiten evaluar las habilidades y destrezas de los usuarios para la recuperación, selección y evaluación de la información.

Debido a las características y las dimensiones económicas, estructurales y el orden de prioridad de sus actividades, hay que separar los casos de universidades públicas y privadas. En el caso de las bibliotecas universitarias públicas, las mejores prácticas se dan en las siguientes instituciones: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de México (enfocada principalmente en estudios de posgrado), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aunque, debido a su tamaño, sus dependencias son heterogéneas; así como, las Universidades Estatales de Chihuahua, Ciudad Juárez, Yucatán, Aguascalientes, Colima, Guadalajara y Veracruz.

Respecto a las bibliotecas de universidades privadas, son dignas de mención el Tecnológico de Monterrey (sistema universitario con presencia en todo el país),

la Universidad de las Américas, la Universidad de Monterrey y la Universidad del Valle de México (con expansión nacional y un crecimiento reciente bastante significativo).

En México, la mayor parte del desarrollo en materia de alfabetización informativa se ha logrado en bibliotecas universitarias, mientras que, las bibliotecas públicas siguen teniendo esta tarea pendiente. Algunas universidades de las enlistadas anteriormente han desarrollado tutoriales interactivos, que apoyan las visitas virtuales a sus instalaciones bibliotecarias. El Colegio de México y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez son las que, en mayor medida, han experimentado esta actividad, con programas de alfabetización informativa dirigidos a investigadores y estudiantes de posgrado.

Existe, además, la necesidad, que se ha reiterado en escenarios de divulgación según Tarango (2011), como son los Encuentros Internacionales de Desarrollo de Habilidades Informativas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y los trabajos del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, en donde se han conocido experiencias concretas sobre el tema.

Cabe destacar, que la primera declaratoria relacionada con el DHI en México se remonta a 1997, a través de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; mientras que, las dos posteriores, fueron en 1999 y 2000, destacando la promoción del desarrollo de habilidades informativas como un medio que fomente la cultura de la información para que el estudiante sea capaz de usarlas y producir conocimiento (Tarango, 2011).

En la Universidad en Guadalajara se han puesto en marcha acciones para que sus estudiantes de bachillerato sean más competentes en el manejo de información; a su vez, que estos conocimientos detonen en el ingreso a sus estudios profesionales, tanto en su propia universidad como en otras. En la mayoría de los casos descritos, el mayor involucramiento corresponde al personal bibliotecario; sin

embargo, en contados casos se ha logrado incorporar docentes que promueven la alfabetización informativa en materias académicas o en cursos aislados.

1.3.1 Modelos de Enseñanza en los Programas de DHI

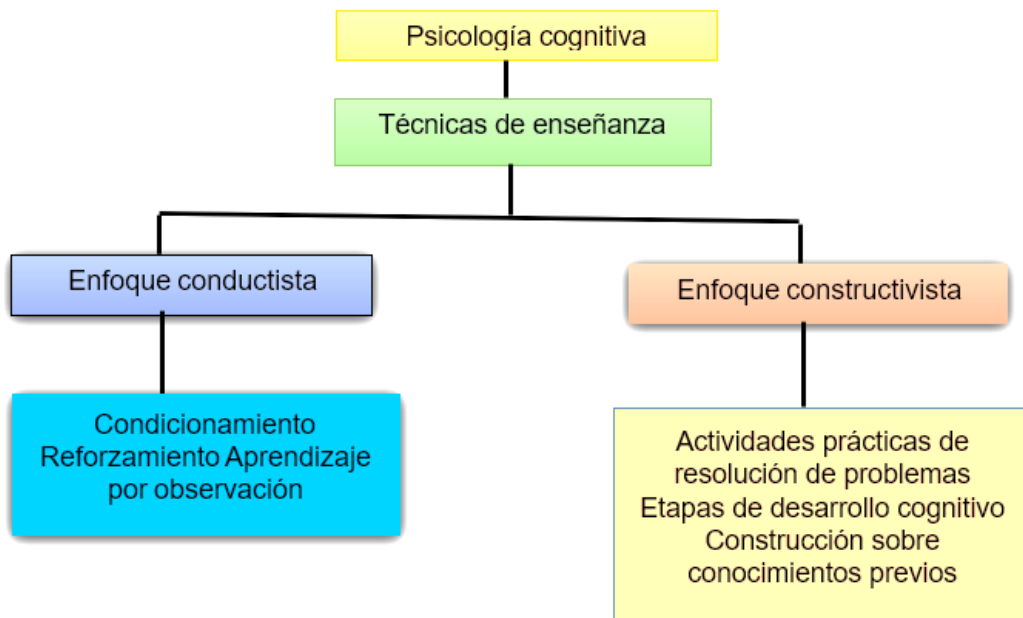
Las actuales teorías del aprendizaje están basadas en la psicología cognitiva y en las investigaciones de la educación constructivista. La familiaridad con estas teorías es esencial si se analiza que los bibliotecarios han desarrollado técnicas de enseñanza efectivas para guiar el aprendizaje (McGregor, 1999 citado en Lau, 2007). Por lo que, un bibliotecario debe demostrar competencias como facilitador del aprendizaje, considerando aquellas estrategias que sean compatibles con su propio estilo de aprendizaje, así como con el tema a ser enseñado. Como propone Squires (1994, citado en Lau, 2007):

- El aprendizaje involucra cambio
- Este cambio tiende a ser permanente
- El aprendizaje puede involucrar un cambio en la conciencia (cómo pensamos), en el comportamiento (qué hacemos) o en ambos.
- El aprendizaje se da a través de la interacción con los elementos de nuestro ambiente, como la información, los eventos y las experiencias (incluyendo a la enseñanza y la capacitación, entre varias otras).

Las teorías de aprendizaje aplicables en el desarrollo de habilidades informativas pueden apreciar en la Figura 9.

Figura 9

Teorías del Aprendizaje



Fuente: Lau, J., 2007, p. 42.

Seguidamente, se presentan las teorías del aprendizaje enfocadas en los modelos, que influyen en el aprendizaje de los individuos, su modelo de pensamiento y el concepto de su aprendizaje: conductista, constructivista y cognoscitivista.

Teoría Conductista. Es una corriente de la psicología que se centra en el comportamiento humano y animal; deja de lado todo lo intrínseco para concentrarse en las conductas observables y medibles. Esta conducta está determinada por refuerzos y castigos. Los fines que tenía el conductismo era la investigación y el análisis de las relaciones que rigen los sucesos ambientales y las conductas de los organismos (Vega-Lugo, et al., 2019a).

Cuando se habla de conductismo aparece una referencia a palabras como “estímulo”, “respuesta”, “refuerzo”, “aprendizaje”, lo que suele dar la idea de un

esquema de razonamiento acotado y calculador; pero, ese tipo de palabras se convierten en un metalenguaje científico, sumamente útil para comprender la psicología (Morinigo, 2019).

Esta teoría es medible a través de la causa y el efecto, determinados y estandarizados como condicionados, donde el aprendizaje se interpreta a través del comportamiento observable, así como del razonamiento proporcionado después de un acto o repetición de conducta.

Teoría Constructivista. Se fundamenta en la postura de que el estudiante construye su propio aprendizaje, las ideas principales de esta teoría son: el alumno es responsable de su propio conocimiento, construye su conocimiento por sí mismo, relaciona la información nueva con conocimientos previos, establece relaciones entre elementos, da significado a la información que recibe, necesita un apoyo pudiendo ser el profesor, pares o padre y el profesor se convierte en el orientador (Vega-Lugo, et al., 2019).

En esta teoría la realidad es construida socialmente por los individuos, quienes determinan la realidad basándose en sus conocimientos y experiencias previas y únicas; según esta teoría, es posible examinar lo que no es observable, por lo que intenta comprender lo que sucede en la mente cuando aprendemos.

Teoría del Cognoscitivismo. Se basa en la manera que tienen los organismos para conocer algo, o bien, obtienen conocimientos acerca de su mundo y por la manera en que emplean ese conocimiento para guiar decisiones y ejecutar acciones efectivas. Los psicólogos cognoscitivistas intentan comprender la mente, sus habilidades o logros en percepción, aprendizaje, pensamiento y el uso del lenguaje.

Los componentes básicos de un sistema de procesamiento de información son los receptores sensoriales, que reciben entradas del medio ambiente, las unidades efectoras que producen respuestas, un almacén de memoria que guardan

estructuras de datos o programas de acción y un procesador central, en el cual tienen lugar las principales actividades mentales: pensamiento, juicio y toma de decisiones (Bower, 2016).

Los aportes de esta teoría son que se considera al ser humano como un ente pensante, quien transforma el pensamiento como resultado de su ambiente interno y externo. De acuerdo con esta teoría, la concepción de la enseñanza puede reducirse en los siguientes puntos: aprendizaje y solución de problemas, aprendizaje significativo, desarrollo de habilidades intelectuales y estratégicas, proceso sociocultural, conocimiento previo y metas de aprendizaje (Vega-Lugo, et al., 2019b).

En los últimos años, la concepción de los procesos de enseñanza y aprendizaje ha sufrido un cambio sustancial, con consecuencias evidentes en materia de la instrucción. En las aportaciones de la ciencia cognitiva moderna puede notarse que cognición e instrucción comienzan a ser un binomio indisoluble, a la vez que el papel central en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo tenían los procedimientos instrumentales.

Las teorías mencionadas ayudan a establecer estrategias de aprendizaje, que se implementan en los programas de Desarrollo de Habilidades Informativas en las Universidades, para el perfeccionamiento de usuarios alfabetizados.

1.3.2. Evaluación de los Programas de DHI

Resulta importante, además de la propia transferencia de conocimientos, contar con los procesos de evaluación y diagnósticos específicos de cada ámbito. La evaluación, por ende, es una:

[...] actividad sistémica y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos; no es sólo una

interpretación de una medida en relación con una norma estadística ya establecida o en relación con unos objetivos o patrones de conducta sino, además, “un juicio de valor” sobre una descripción cualitativa. (Ruíz Pinto, 2002)

Según la definición anterior, es necesario evaluar la alfabetización informacional; para ello, deben tenerse en cuenta los objetivos siguientes:

- Mejorar el programa de ALFIN
- Utilizar la información recabada con fines administrativos en función de las condiciones económicas o del personal
- Contribuir a tomar decisiones en relación con la comunidad en la que se realiza, por ejemplo, en actividades curriculares. (Arenas, 2007)

Para culminar con esta parte, es importante mencionar que existe una diferencia entre técnicas e instrumentos; ya que, suelen confundirse en ocasiones, pero las técnicas son las formas en las que se recoge la información –como el análisis documental, la autobiografía y las historias de vida–, mientras que los instrumentos son herramientas concretas, que permiten llevar a la práctica la obtención de la información y se caracterizan, particularmente, por asumir una entidad propia y son poco flexibles (Morales, 2018).

1.3.2.1 Instrumentos de Evaluación de ALFIN, DHI, CI y AID en Iberoamérica. Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, existen diferentes posturas para referirse a las destrezas necesarias en la interacción eficaz del usuario de la información y, a su vez, existen distintos ámbitos en los que se incorporan estas prácticas. Lo mismo sucede con la integración de dichas competencias en las instituciones, en los programas académicos, en las prácticas docentes y en las prácticas de los estudiantes, lo que vuelve inevitable que se establezcan instrumentos particulares para hacer las evaluaciones correspondientes en cada ámbito, el trabajo de Morales (2018) es un buen ejemplo de lo anterior.

La autora realiza una revisión de la literatura referente a investigaciones enfocadas al diseño, adaptación y aplicación de instrumentos de evaluación sobre el tema, con el propósito de promover una relación en cuanto a similitudes en el tipo de evaluación, sus características y el objetivo de estudio en los instrumentos (véase Tabla 2: Instrumentos de Evaluación de ALFIN, DHI, CI y AID en Iberoamérica).

Con esta línea, se plantean las aportaciones consideradas más significativas en cuanto a los instrumentos utilizados para evaluar las prácticas de alfabetización informacional, las competencias y habilidades informacionales, así como la alfabetización informacional digital.

Tabla 2*Instrumentos de Evaluación de ALFIN, DHI, CI y AID en Iberoamérica*

Autores	País	Tipo de evaluación	Objeto de estudio	Características
1. URIBE, T. (2008)	Colombia	Competencias informacionales	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ Basado en criterios ✓ Seis apartados ✓ 23 reactivos
2. CASTAÑEDA - PEÑA, GONZÁLEZ, MARCIALES, BARBOSA y BARBOSA (2010)	Colombia	Competencias informativas	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumento observacional ✓ Cuatro secciones ✓ Valoradas en categorías y subcategorías ✓ Caracterización de perfiles
3. BIELBA, MARTÍNEZ, HERRERA y RODRÍGUEZ (2015)	España	Competencias informacionales	Prácticas en estudiantes en educación secundaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de valoración de los indicadores ✓ Cuatro dimensiones ✓ Tabla de especificaciones de las dimensiones ✓ 42 indicadores ✓ Validación por expertos
4. RODRÍGUEZ-CONDE, OLMOS y MARTÍNEZ-ABAD (2012)	España	Competencias informacionales	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escala de actitud ✓ Tres secciones ✓ 26 reactivos
5. ÁLVAREZ, GISBERT y GÓNZALEZ (2013)	España	Alfabetización informacional digital	Prácticas docentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ 57 reactivos ✓ Preguntas de simulación y de actitudes
6. LAU, GARATE y OSUNA (2015)	México	Competencias informativas	Prácticas docentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario en línea de autoevaluación ✓ Datos generales ✓ Cinco secciones ✓ 17 reactivos ✓ Cuestionario mixto
7. WILLIAM, P. (2017)	Honduras	Competencias en información	Prácticas en estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ Cinco apartados ✓ 55 reactivos ✓ Cuestionario mixto

Tabla 2*Instrumentos de Evaluación de ALFIN, DHI, CI y AID en Iberoamérica*

Autores	País	Tipo de evaluación	Objeto de estudio	Características
8. BONILLA, CONTRERAS, OSUNA, ROBLES, MARTÍNEZ, GUTIÉRREZ, TAGLIAPRIETA y GARATE (2012)	México	Habilidades informativas	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario en línea de autoevaluación ✓ Datos generales ✓ Cinco secciones ✓ 17 reactivos ✓ Cuestionario mixto
9. BONILLA (2017)	México	Competencias y Habilidades Informativas	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ Tres apartados ✓ 42 reactivos ✓ Cuestionario mixto ✓ Adaptación de rúbrica ✓ Para evaluar trabajos escritos por los docentes ✓ Basada en criterios ✓ Cuestionario de autoevaluación
10. FERNÁNDEZ (2017)	México	Competencias informativas	Prácticas docentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicado en línea o papel ✓ tres apartados ✓ 27 reactivos ✓ Cuestionario mixto
11. AGUSTÍN (EN PRENSA)	México	Competencias informativas	Prácticas en estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Datos generales ✓ Cinco secciones ✓ 50 reactivos ✓ Cuestionario mixto
12. AVELAR, M. (2011)	México	Herramientas de ALFIN	Prácticas en estudiantes y docentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de opinión ✓ Cuatro apartados ✓ 12 reactivos ✓ Cuestionario mixto
13. NOLASCO, P. (2017)	México	Tecnologías de la información y comunicación	Incorporación en las instituciones de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario aplicado a administrativos, docentes y estudiantes ✓ Cinco secciones ✓ 10 reactivos ✓ Preguntas cerradas
14. SALAS, R. (2017)	México	Competencias informacionales	Prácticas en estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ Dos secciones ✓ 30 reactivos ✓ Cuestionario mixto

Tabla 2*Instrumentos de Evaluación de ALFIN, DHI, CI y AID en Iberoamérica*

Autores	País	Tipo de evaluación	Objeto de estudio	Características
15. MORALES-VITELA Y LÓPEZ-ORNELAS, (2017)	México	Competencias informacionales	Prácticas en estudiantes	✓ Cuestionario de autoevaluación ✓ Cinco secciones ✓ 23 reactivos

Fuente: Morales, 2018, p. 137-138.

Otro modelo de evaluación de la alfabetización informacional para la educación superior, sometida y aprobada por los expertos para proponer su metodología respectiva es el de Grizly Meneses-Placeres & María Pinto-Molina (2011) conocido como Alfinev.

Finalmente, cabe agregar que la identificación de modelos dentro del círculo de la alfabetización informacional fue muy amplia, reflejada en una vasta bibliografía para la evaluación de las competencias informáticas. Asimismo, existe una gran variedad de instrumentos de evaluación, que pueden apegarse a los estándares requeridos en las instituciones educativas; sin embargo, con los instrumentos presentados pueden diseñarse modelos adecuados a las necesidades académicas de cada centro de enseñanza.

Por esto, es importante que se conozcan los diferentes instrumentos de evaluación tanto de competencias informativas, alfabetización informacional digital, habilidades informativas, herramientas de Alfin, tecnologías de la información y comunicación en América latina; así, puede diseñarse un programa de Alfin para las necesidades de los usuarios, con el apoyo de las herramientas necesarias para lograr que el usuario obtenga las habilidades que exige una sociedad globalizada.

1.4 Evaluación como base para el diseño de un programa de DHI

El instrumento de evaluación de alfabetización informacional (Evalfin) puede tomarse como guía por ser un modelo apegado a las normas de habilidades informativas, en el marco educativo de la UdeG, generando una planificación estratégica basada en la teoría y modelos de evaluación aprobados; ya que, se trata de un modelo de evaluación de alfabetización informacional para instituciones de Educación Superior (Mears-Delgado y Marzal, 2018).

Este modelo de evaluación permitirá medir el impacto, la pertinencia y la eficacia del programa de Alfin en el desarrollo de las habilidades de información de la comunidad universitaria; su estructura contiene una serie de dimensiones como la organizacional, la pedagógica y la actitudinal, cuya combinación permite obtener óptimos resultados. Su organización es la siguiente:

- **Dimensión organizacional:** Se hace presente la relación de interdependencia entre los diferentes actores que intervienen, como los directivos, los docentes, los bibliotecarios y los estudiantes. El objetivo de esta dimensión es establecer una estructura organizacional en conjunto con los recursos humanos, tecnológicos y educativos.
- **Dimensión pedagógica:** Es una pieza fundamental para la alfabetización en información de índole educativa. El programa debe estar basado en los diseños pedagógico, programático, instruccional, operacional y en los elementos necesarios para el funcionamiento; en concordancia con el modelo educativo de la institución respectiva.
- **Dimensión actitudinal:** Promueve la actitud favorable hacia el establecimiento del proyecto institucional de alfabetización en información, mediante la colaboración entre docentes adscritos a cuerpos académicos y el bibliotecario.

Los componentes de este modelo son:

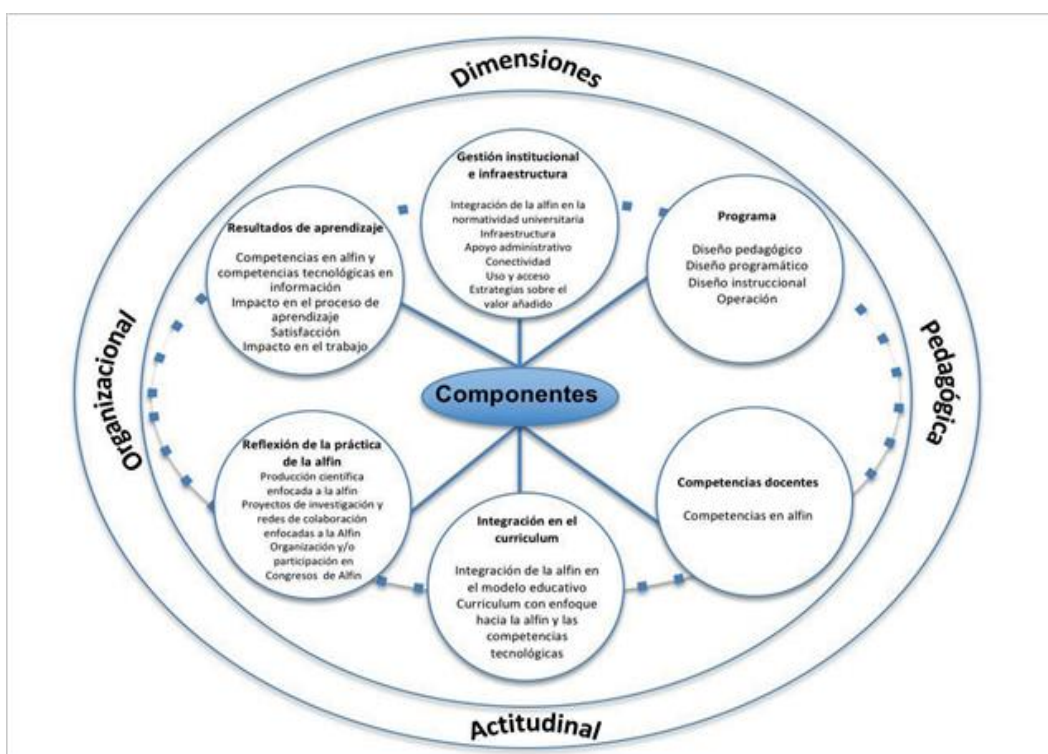
- Programa: Resulta un componente fundamental en el modelo de evaluación en el programa y, como se mencionó anteriormente, se integra por tres diseños: el pedagógico, el programático y el instruccional. Puede diseñarse bajo las normas de competencia informativa establecidas y debe estar alineado con los objetivos de aprendizaje.
- Diseño pedagógico: Define el tipo de modalidad didáctica que se utiliza y propicia el desarrollo de competencias informativas y tecnologías.
- Diseño programático: Comprende las estrategias que se abordan en el programa, lo que permite avanzar conforme a las competencias que van adquiriéndose.
- Diseño instruccional: Es la fundamentación de un proceso de instrucción, basado en las diferentes fases, que integran un conjunto de actividades y de recursos materiales.
- Competencias docentes: Pieza elemental de cualquier proceso, es el recurso humano; en el caso del programa de alfabetización en información, los principales participantes son los docentes, los estudiantes y los bibliotecarios. Deben tener competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales enfocadas a la investigación.
- Gestión institucional e infraestructura: Es indispensable para el éxito de cualquier programa.
- Integración en la currícula de la alfabetización en información: Comprende dos puntos medulares, la integración transversal de la alfabetización informacional en el currículo y su conceptualización dentro del modelo educativo.

- Reflexión de la práctica de Alfin: En este componente, el elemento importante son las redes de trabajo colaborativo, que se establecen de manera interinstitucional.
- Resultados de aprendizaje: Refleja las competencias en Alfin y las competencias tecnológicas en información, así como el impacto en el proceso de aprendizaje, la satisfacción y el impacto en el trabajo.

El modelo de evaluación de la alfabetización informacional puede percibirse en la siguiente figura.

Figura 10

Modelo de evaluación de la alfabetización informacional



Fuente: Mears-Delgado, 2016.

Este modelo de evaluación se vincula con el modelo educativo de la UdeG bajo el esquema de competencias, promueve el trabajo colaborativo con los

docentes, el bibliotecario y el estudiante. Como parte de la Red Universitaria y del sistema de bibliotecas, se ha logrado una gran participación en las cuestiones académicas; es por eso, que este modelo se adapta a las necesidades del CUALtos, por su estructura, sus criterios de evaluación y, sobre todo, para la mejora continua.

Como puede analizarse, el capítulo uno trató sobre las normas y las directrices de Alfin, lo que dio la pauta para evaluar el programa de DHI, también pueden observarse los programas existentes en México, adentrándose a las diferentes teorías de aprendizaje que orienta al aprendizaje de los individuos, su modelo de pensamiento. Esto, a su vez, enlaza a revisar las evaluaciones de programas de DHI y mejoras continuas, así como los instrumentos a nivel Iberoamérica, de los cuales hay varios autores que muestran los tipos de evaluación y objetos de estudio, así como las características de cada instrumento de evaluación; también se integra la evaluación como base para el diseño de un programa de DHI.

En este punto se revisa el programa de Evalfin, que es un modelo de evaluación de alfabetización informacional para la educación superior; por lo que, se habla de la dimensión organizacional, dimensión pedagógica y dimensión actitudinal. La investigación de este primer capítulo permite adentrarse en el modelo educativo de la institución que pretende evaluarse; por tanto, acto continuo, se hablará sobre el sistema universitario de bibliotecas en el siguiente capítulo.

Capítulo 2. Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara

2.1 Sistema Universitario de Bibliotecas

El Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara (SiUBiUDG) se integra por el conjunto de bibliotecas organizadas que brindan servicios de información de calidad, propiciando los ambientes de aprendizaje, la formación de una cultura del uso óptimo de los recursos informativos y el apoyo a las funciones de docencia, investigación y extensión de la UdeG, así como a la conservación de su patrimonio documental.

Este conjunto abarca las bibliotecas que pertenecen a los centros universitarios, las de los centros de investigación, las del sistema de educación media superior, las del sistema de universidad virtual, así como las pertenecientes a dependencias de la administración general de la UdeG. Asimismo, se integran dos bibliotecas públicas, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola y la Biblioteca Pública Iberoamericana Octavio Paz.

El SiUBiUDG fue creado por la Universidad de Guadalajara en 1994, en el marco de la reforma universitaria implementada entre 1989 a 1994. Su misión principal es dar soporte a la Red Universitaria, pues cada una de sus bibliotecas tiene por objetivo cumplir con las directrices estratégicas, que se articulan y operan a través de los respectivos ejes temáticos definidos en el actual Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, en el marco de las funciones sustantivas. Asimismo, el sistema se enlaza con el compromiso social que la UdeG tiene como institución de educación pública, enmarcado en su misión y visión hacia el 2030, según la información encontrada en el portal.

2.2 Antecedentes, desarrollo y estructura

La Coordinación de Bibliotecas de la UdeG se funda en 1971, entonces conocida como la Real y Literaria Universidad, ocupando el edificio que albergaba a los jesuitas (Rivera, comunicación personal, 2011). El Colegio de Santo Tomás fue destinado como un espacio para la biblioteca; su fondo bibliográfico se conformó con los libros de los Colegios de Santo Tomás y San Juan Bautista. Además, resulta elemental resaltar las aportaciones, que tuvo la imprenta en 1973 para las bibliotecas; hay que agregar la de México en 1552, Puebla en 1670 y Oaxaca en 1714. El acervo contaba con 2 697 volúmenes en 1825 y el primer bibliotecario fue José Ignacio de Ortega (1798).

La composición y estructura del sistema bibliotecario en la Universidad de Guadalajara tiene sus antecedentes en:

- La biblioteca pública del estado, que es la Biblioteca Central de la Universidad de Guadalajara, fundada en 1925.
- El departamento de bibliotecas del estado.
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (27 de febrero de 1934)
 - Instituto de Bibliotecas y Archivo de la Nueva Galicia.
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (1947)
 - Fomento Bibliotecario. Departamento de Extensión Universitaria.
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (1950)
 - Instituto de Bibliotecas. Bibliotecas Universitarias y Bibliotecas Pública del Estado.
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (1952)
 - Instituto de Bibliotecas (1983)
 - Dirección de Bibliotecas (1991)
 - Coordinación de Bibliotecas (1994)
 - Sistema Universitario de Bibliotecas (2020)

A partir de 1925, se establecen bibliotecas en cada una de las escuelas y facultades de la UdeG. En 1973 se contempla a un responsable de las bibliotecas en el Departamento de Escuelas Preparatorias de la Universidad de Guadalajara. En 1980, se concentran los acervos bibliográficos de varias facultades para establecer las bibliotecas centrales de Ciencias Sociales, Humanidades y Medicina.

En 1991, se realiza la planeación para establecer una biblioteca central por cada Centro Universitario Temático en la Zona Metropolitana, pero también en los centros regionales, independientes de las bibliotecas establecidas en Institutos, Departamentos y Escuelas Preparatorias. Se establecen once centros universitarios. En diciembre de 1994, se crea el Consejo Técnico para Asuntos Bibliotecarios (Cotabi).

El H. Consejo General Universitario propone la primera fase de la reingeniería de la Administración General de la Universidad de Guadalajara y la modificación del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, conforme al Expediente 021 y el Dictamen Núm.IV/2020/152. En el resolutivo tercero se extingue la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, la Coordinación de Bibliotecas y la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica, adscritas actualmente a la Coordinación General Académica. En el décimo segundo, se plantea la creación del Sistema Universitario de Bibliotecas, coordinado por la Vicerrectoría Ejecutiva.

En el artículo 97 se establece que:

[...] son atribuciones y funciones de la Vicerrectoría Ejecutiva, las previstas por el artículo 39 y los relativos a la Ley Orgánica; además de las siguientes: VII Bis Coordinar y supervisar el desarrollo del Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad. Transitorios en el Artículo Segundo inciso e) Los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta para su operación la Coordinación de Bibliotecas, quedará a disposición de la Vicerrectoría Ejecutiva a efecto de que se destinen al desarrollo del Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad. (H. Consejo General Universitario, 2020)

En 2021, el H. Consejo General Universitario se reunió para la segunda fase; según el Exp. 021, Dictamen Núm.IV/2021/498, en el punto seis, se consideró indispensable realizar un proceso de reingeniería de los procesos donde interviene la Administración General, con el objetivo de brindarle agilidad y proporcionar su adelgazamiento para que cumpla sus funciones de coordinación, asesoría y apoyo a los programas y actividades de la Red Universitaria, tal como la establece la Ley Orgánica (H. Consejo General Universitario et al., 2021)

Actualmente, el Sistema Universitario de Bibliotecas cuenta con 214 bibliotecas, sumando las del Sistema de Educación Medio Superior (SEMS), así como de los seis Centros Temáticos, los diez Centros Regionales, la Universidad Virtual, las dos Bibliotecas Públicas y un Centro Documental de Literatura Iberoamericana Carmen Balcells.

Cuenta con un acervo de libros impresos de 2 514 142 títulos y 4 791 219 volúmenes, con 69 723 suscripciones a revistas científicas y de divulgación a nivel Red Universitaria (cálculo realizado en el periodo del 2000-2021), con cincuenta y dos bases de datos especializadas, veintiocho bases de datos multidisciplinarias, 41 100 revistas electrónicas y 4 000 000 libros electrónicos suscritos. Todo aquello satisface las necesidades de 1 504 653 usuarios.

Al integrar los antecedentes y la estructura en este apartado permite conocer la magnitud sobre el crecimiento del sistema universitario de bibliotecas y cómo, al paso del tiempo, ha ido modificando su estructura; mientras, que las bibliotecas aumentan, así como los servicios bibliotecarios y su quehacer. Todo lo anterior refleja la estructura y organización de la red de bibliotecas, asimismo se visualiza cómo se llevan a cabo los programas de DHI en el sistema bibliotecario universitario; por lo que, en el siguiente punto se hablará de la integración de los programas de DHI en los centros universitarios.

2.3 Centros Universitarios que Cuentan con un Programa de DHI

La Red Universitaria, así como el Sistema Universitario de Bibliotecas de la UdeG, durante algunos años han llevado a cabo actividades que promueven el Desarrollo de Habilidades Informativas, conscientes de la importancia que representa la alfabetización informacional en la comunidad de nivel superior. Algunas de estas actividades están vinculadas con el Sistema Universitario de Bibliotecas, otras las ha realizado personal de las unidades de información, al notar las necesidades inmediatas y resolviéndolas con los recursos que tiene a la mano; sin embargo, su objetivo es propiciar el DHI adecuado en los usuarios.

Cabe mencionar, que el origen de la alfabetización informacional en SiUBiUDG es impreciso; empero, en el área de desarrollo de habilidades informativas perteneciente a la Unidad de Servicios Bibliotecarios, se encontraron antecedentes en formato impreso y electrónico de actividades realizadas desde el 2002 por la entonces llamada Área de Formación de Usuarios; además, se solicitó esta información a las bibliotecas de la Red para obtener información actualizada, la cual se proporciona acto seguido, de manera sintética y con estadísticas aproximadas.

- Taller de Recursos y Servicios de la Biblioteca (Resbi) dirigido, principalmente, al personal académico como parte del Eje de Desarrollo de Habilidades Informativas incorporado en el Programa Institucional de Capacitación y Superación Académica (Picasa), que depende de la Coordinación General Académica, conformado por seis módulos, de cinco horas cada uno; impartido a través de la Coordinación de Bibliotecas.

En cuanto a los avances para la implementación de un programa de DHI en el Sistema Universitario de Biblioteca, de los dieciséis centros universitarios, se realizó un sondeo para verificar cuántos tienen un programa de DHI; se obtuvieron

sólo diez respuestas, de las cuales seis bibliotecas imparten el Programa, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3

Centros Universitarios de UdeG con Programa DHI

Centros Universitarios	Cursos impartidos por semestre	Año
Centro Universitario de Arte y Diseño (CUAD)	2	2022
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA)	10	2018
Centro Universitario de Sur (CUSUR)	18	2021
Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)	15	2012
Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA)	3	2019
Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS)	1	2008
Centro Universitario de la Costa Sur	26	2006
Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas	20	2006

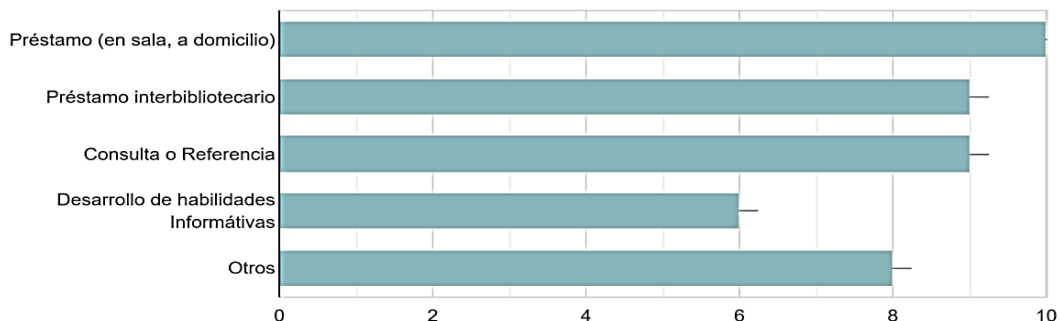
Fuente: Elaboración propia.

Los servicios que brindan en las bibliotecas del sistema universitario son el préstamo a domicilio y en sala, en cambio, no todos los centros universitarios cuentan con el préstamo interbibliotecario debido a la distancia donde se encuentran.

El servicio de referencia lo tienen sólo nueve centros universitarios y, por el punto que se pretende evaluar sobre el DHI, se muestra en la Gráfica 1. En cuanto a los centros universitarios del Sistema Universitario de Bibliotecas, se obtuvieron diez respuestas, de las cuales 60 % tiene un programa de DHI, que se imparten cada semestre o en algunos ya son obligatorio y otros se dan a petición del profesorado y, el otro 40 %, no cuenta con estos programas.

Gráfica 1

Servicios que se brindan en las bibliotecas UdeG



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con las respuestas del formulario aplicado, los programas existentes de DHI están enfocados para los alumnos y profesores; tan sólo el Centro Universitario de los Lagos, el Centro Universitario de la Costa y el Centro Universitario de Arte y Diseño, imparten el programa de DHI a alumnos, profesores, a nivel posgrado y a investigadores, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4*Tipos de Usuarios*

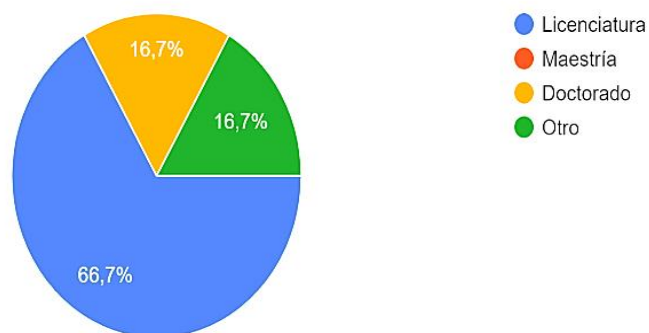
Dirigido a:	Alumnos	Profesores	Investigadores	Posgrado
(CUAAD) Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Alumnos			
(CUCBA) Centro Universitaria de Ciencia Biológicas y Agropecuarias	Alumnos			
(CUSUR) Centro Universitario del Sur	Alumnos			
(CUALTOS) Centro Universitario de los Altos	Alumnos			
(CUCOSTA) Centro Universitario de la Costa	Alumnos			
(CULAGOS) Centro Universitario de los Lagos	Alumnos			
(CUCSUR) Centro Universitario de la Costa Sur	Alumnos			
(CUCEA) Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas	Alumnos			

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al personal bibliotecario, que imparte los programas de DHI, debe contarse al referencista, los jefes de unidad y los responsables de servicios quienes apoyan en la alfabetización informacional de los centros universitarios, como se muestra en la Gráfica 2. Sobre el nivel académico del personal bibliotecario responsable de impartir el programa de DHI, cabe destacar que el 66.7 % cuenta con licenciatura, 16.7 % tiene doctorado y otro 16.7 % tiene otro nivel académico.

Gráfica 2

Nivel académico de los bibliotecarios



Fuente: Elaboración propia.

En contexto, la red universitaria de la Universidad de Guadalajara ha pasado por grandes cambios desde 1925, de llamarse Biblioteca Pública del Estado a Biblioteca Central de la Universidad de Guadalajara; el último cambio se realizó en el 2020 mediante la reingeniería, conforme al dictamen Núm IV/2020/152 del H. Consejo Universitario llamándolo Sistema Universitario de Biblioteca.

Se ha ido actualizando la alfabetización informacional, por lo que se trabaja en la capacitación del personal bibliotecario para alfabetizar a las comunidades universitarias; de manera inherente, hay que mejorar los programas de DHI y cubrir las necesidades de información de los usuarios del Sistema Universitario de Bibliotecas. Para lograrlo, es necesario analizar y evaluar los programas de Desarrollo de Habilidades Informativas de los tres centros universitarios.

En consecuencia, el segundo capítulo trató sobre la evolución de la red de bibliotecas de 1925 a 2020, actualmente denominada Sistema Universitario de Bibliotecas, conformado por 214 unidades, incluyendo el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), centros temáticos, centros regionales, universidad virtual, las dos bibliotecas públicas y el Centro Documental Carmen Balcells. De la misma manera, se analizó la integración del DHI y qué centros universitarios cuentan con dicho programa, los servicios bibliotecarios con los que se cuenta, el tipo de usuarios y, también, se consideró su relación con el nivel académico de los responsables en cada una de las bibliotecas. Esta información permite comprender el panorama para partir y evaluar el programa de DHI del Centro Universitario de los Altos.

Capítulo 3. Evaluación del Programa de Desarrollo de Habilidades Informativas del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG

En este capítulo se presenta el diseño de la investigación, los resultados y el análisis de este trabajo. Al final se muestra la propuesta de elementos para evaluar programas, cuyo principal objetivo es la mejora continua a partir de los aprendizajes de los alumnos.

3.1 Objetivos, Hipótesis y Pregunta de Investigación

El objetivo principal de esta investigación es evaluar el programa de habilidades informativas, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la UdeG. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar los elementos que son necesarios para una evaluación integral dirigida a la mejora continua.
- Analizar el programa de DHI con relación al modelo educativo de la UdeG
- Establecer los elementos que son necesarios para una evaluación integral el programa de DHI de CUAltos

El presente trabajo parte de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué elementos son necesarios para una evaluación integral del programa de DHI de CUAltos?
- ¿Cómo se vincula el programa de DHI con el modelo educativo de la UdeG?
- ¿Cuáles son los elementos que debe incluir el programa de DHI de CUAltos?

La hipótesis del estudio es: Si se cuenta con los elementos para evaluar los programas de DHI con fines de la mejora continua, el programa de desarrollo de habilidades informativas podrá vincularse de manera de forma pertinente al modelo educativo de la UdeG.

3.2 Metodología para la Evaluación del Programa de DHI

La investigación se basa en una metodología cualitativa y el análisis de la literatura con el fin de alcanzar el objetivo de la tesis. El análisis de la literatura se presenta en el capítulo 1 de la tesis y en este se presentan los resultados de la encuesta aplicada a tres responsables de programas de DHI en la UdeG, con el propósito de identificar los elementos y buenas prácticas de otros centros de la UdeG y compararlos con el programa de DHI de CUAltos.

3.2.1 Centros Universitarios de la UdeG Seleccionados

A continuación, se describen los escenarios que se seleccionaron para realizar la comparación entre programas; los criterios que se aplicaron en selección son: a) que tuvieran un programa de DHI, b) que tuvieran diferentes niveles de desarrollo a fin de hacer patentes las buenas prácticas. Acorde con lo anterior los Centros Universitarios de la Red Universitaria seleccionados con los siguientes:

- El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) tiene catorce licenciaturas, dieciocho maestrías y seis doctorados, con una población de 22 530 estudiantes; cuenta con un programa de DHI desde 2006.
- El Centro Universitario de Costa Sur (CUCSur) tiene quince licenciaturas y un técnico superior, su población es de 4 339 estudiantes; cuenta con un programa de DHI desde 2006.
- El Centro Universitario de los Altos (CUAltos) tiene trece licenciaturas, dos maestrías y un doctorado, su población es de 4 246 estudiantes; cuenta con un programa de DHI desde 2012.

Cuestionario aplicado a los responsables de programa DHI (CARPHI). Para recuperar la información de los Centros Universitarios y recolectar datos para el análisis de la evaluación del programa se diseñó el Cuestionario aplicado a los responsables de programa DHI (CARPHI). Las variables que se analizaron en éste instrumentos son:

1. Objetivos
 - a. Objetivos de los programas
2. Temas
 - a. Congruencia con el objetivo de aprendizaje
 - b. Pertinencia de los temas
 - c. Profundidad (que los temas se traten adecuadamente)
 - d. Que habilidades promueven
3. Estructura
 - a. Cuántos temas tiene
 - b. Secuencia de los temas
 - c. Tiempo estimado para el desarrollo de habilidades
 - d. Modalidad del programa DHI
 - e. A quien está dirigido el programa
 - f. Concordancia con el modelo educativo
4. Estrategias de aprendizaje (concordancia de las estrategias de aprendizaje con el modelo educativo por competencias de la Universidad de Guadalajara)
 - a. Recursos didácticos
5. Evaluación
 - a. Evidencias de la evaluación
 - b. Evaluación del aprendizaje
 - c. Percepción sobre la evaluación

Cada una de las variables fue presentada a los entrevistados como criterios, así como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4

Criterios para evaluar

Criterios	Indicadores	Pregunta
Objetivos	Objetivos del programa	¿Cuál es el objetivo del programa de DHI que imparten? ¿Se ha logrado el objetivo del programa DHI?
Temas	-Congruencia con el objetivo de aprendizaje -Pertinencia de los temas -Profundidad (que los temas se traten adecuadamente) Que habilidades promuevan	¿Cuáles son los temas generales que aborda el programa DHI? ¿Cuáles de las siguientes habilidades se trabajan en el programa de DHI?
Estructura	-Cuántos temas tiene -Secuencia de los temas -Tiempo estimado para el desarrollo de habilidades -Modalidad del programa DHI -A quien está dirigido el programa -Concordancia con el modelo educativo	¿En qué modalidad se imparte el Programa de DHI? ¿Cómo está constituido el programa DHI que imparten? ¿Cuántas sesiones incluye el programa DHI de su biblioteca? ¿El programa DHI tiene valor curricular o forma parte de los programas educativos del Centro Universitario?
Estrategias de aprendizaje	-Recursos didácticos	¿Cuáles de los siguientes son los recursos didácticos que utilizan para impartir los módulos?
Evaluación	-Evidencias de la evaluación -Evaluación del aprendizaje -Percepción sobre la evaluación	¿Qué evidencia se utiliza en la evaluación del programa de DHI que se imparte en su biblioteca? ¿Con el programa de DHI los conocimientos y habilidades incrementaron? ¿Qué tipo de datos se obtiene valor de la evaluación del programa de DHI? ¿Cómo valoraría los resultados de los cursos de DHI? ¿Qué estrategias utilizan para evaluar la eficacia del programa?

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Resultados del CARPHI

Los resultados se presentarán de acuerdo con el orden de los criterios, estos son: objetivos, temas, estructura, estrategia de aprendizaje y evaluación; se dará el resultado de las preguntas que se muestran en la Tabla 4, así como los responsables de los programas de DHI de los tres centros universitarios que van a evaluarse.

3.3.1 Objetivos del programa

En un primer momento, los resultados del cuestionario permiten observar, que los tres programas cuentan con un objetivo específico por cada biblioteca; asimismo, que está dirigido a una meta específica, la cual es desarrollar habilidades informativas e, incluso, da la respuesta a las preguntas: ¿Cuál es el objetivo del programa de DHI que imparten? ¿Se ha logrado el objetivo del programa DHI?, como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5*Objetivos del Programa (DHI) de los Centros Universitarios*

Centro Universitario	Objetivos de Programas DHI
Centro Universitario de los Altos (CUAltos)	Que los alumnos conozcan las herramientas que les ofrece la biblioteca y que puedan desarrollar habilidades que les ayuden en su trayectoria académica.
Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur)	Fortalecer el desarrollo de las competencias informáticas e informacionales para contribuir a la formación integral del estudiante y la formación continua de los académicos a través de las actividades para el desarrollo de habilidades informativas desde la biblioteca.
Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA)	Ofrecer a los alumnos las herramientas para un mejor desempeño en sus actividades académicas basándonos en las competencias que debe tener un alumno alfabetizado informacionalmente.

Fuente: Elaboración propia.

Los objetivos de los tres centros universitarios tienen una gran similitud, están enfocados en crear herramientas, que apoyen a desarrollar habilidades informativas y competencias para la formación académica de los alumnos. Además, puede observarse una mínima diferencia en el CUCSur, cuyo objetivo integra la formación continua de los docentes; en cambio, CUAltos y CUCEA se enfocan en los alumnos.

3.3.2 Temas

Para evaluar este criterio, se deben revisar y analizar los programas de las tres bibliotecas pertenecientes a CUAltos, CUCSur, CUCEA; a su vez, debe revisarse la

congruencia entre los temas con el objetivo de aprendizaje, como respuesta a este análisis, hay que decir que sí tiene congruencia, ya que el objetivo está enfocado a conocer y promover las herramientas, que aporten al desarrollo de las habilidades indispensables, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6

Temas de los Programas DHI en los tres Centros Universitarios

CUAltos	CUCSur	CUCEA
1. Introducción a la biblioteca	Presencial: por temas y secciones:	1. Biblioteca
2. Búsquedas básicas	Nivel I:	2. Recursos digitales
3. Estrategias de búsquedas avanzadas	1. Visita guiada	3. Información estadística
4. Introducción a la biblioteca digital	2. Curso Sello	4. Ética en la información
5. Estilo APA 7	Nivel II:	
6. Gestores de referencia	3. Introducción al DHI	
7. Herramientas antiplagio.	4. Organización de la biblioteca	
	5. Fuentes de información	
	6. Organización de los recursos informativos	
	7. Elementos que integran un registro bibliográfico	
	8. Estrategias de búsqueda y recuperación de información	
	9. Principios básicos para la recuperación de información en internet utilizando las TIC y las redes sociales	
	Nivel III:	
	10. Introducción a la Biblioteca digital REBIUdeG	
	11. Bases de datos	
	12. Libro electrónico	
	13. Iniciativa de archivos abiertos (Open Access)	
	14. Publicaciones seriadas	
	15. Lectura de comprensión	
	16. Elaboración de citas bibliográficas	
	17. Cursos a la carta	
	Virtual: por módulos	
	Con apoyo de la plataforma educativa Classroom, la agenda Google Calendar y los recursos disponibles en la <i>web</i> además de diferentes instructivos elaborados con pantallas congeladas para facilitar el autoaprendizaje.	
	Módulo: 1 Introducción al DHI	
	Módulo: 2 Recursos informativos	
	Módulo: 3 Aplicaciones Google para trabajo colaborativo	
	Módulo: 4 Organizadores gráficos	
	Módulo: 5 Técnicas de investigación documental	
	Módulo: 6 Zotero, gestor de Referencias bibliográficas	

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan los resultados sobre el criterio de los temas, que refleja los indicadores siguientes: la congruencia con el objetivo de aprendizaje, la pertinencia de los temas, la profundidad (que los temas se traten adecuadamente) y las habilidades que promueven.

Congruencia con el objetivo de aprendizaje. Dado que el objetivo del programa es que los alumnos conozcan las herramientas que ofrece la biblioteca y desarrollen habilidades informacionales en su trayectoria académica, cabe mencionar, que los temas del programa sí tienen conexión con el objetivo, ya que los temas y las actividades se relacionan con las habilidades informativas promovidas en las instituciones analizadas.

En la comparación y análisis de las respuestas, se identifica que los temas de los tres programas parten de lo general a lo particular; se comenta, que inician con una introducción a la biblioteca seguida de la visita guiada para que el usuario tenga la habilidad de búsqueda de cada programa. Por tanto, tiene congruencia entre los elementos que pueden evaluar y el fomento de una mejora continua; del programa de CUAlto, pueden apreciarse diversos temas como la búsqueda básica, la avanzada, la organización de los recursos informativos, las estrategias de búsqueda y la recuperación de la información y ética de la información.

Pertinencia de los temas. Los temas que contienen los programas son pertinentes, ya que están diseñados conforme a las necesidades de cada biblioteca; estos, a su vez, tienen una secuencia lógica, que va desde una introducción a la biblioteca, la visita guiada, temas que parten desde la búsqueda básica a la avanzada, hasta la elaboración de citas bibliográficas.

Todo lo anterior está apegado al objetivo donde cada biblioteca diseña un programa según las necesidades de su comunidad académica, generando temas que permitan desarrollar habilidades informativas apegándose a los objetivos establecidos.

CUAltos, por ejemplo, tiene un programa de siete temas que son: introducción a la biblioteca, búsqueda básica, estrategias de búsqueda avanzada y engloba, de forma continua, los demás temas.

El CUCSur tiene un programa de tres niveles, el primero tiene temas como la visita guiada y un curso de sello, en el nivel dos está la introducción al DHI, la organización de la biblioteca, fuentes de información, la organización de los recursos informativos, los elementos que integran un registro bibliográfico, las estrategias de búsqueda y recuperación de información, y los principios básicos para la recuperación de información en internet utilizando las TIC y las redes sociales. El nivel tres contempla la introducción a la biblioteca digital REBIUdeG, las bases de datos, los libros electrónicos, la iniciativa de archivos abiertos, las publicaciones seriadas, la lectura de comprensión, la elaboración de citas bibliográficas y, por último, ofrecen cursos a la carta.

El programa desarrollo por el CUCEA consta de cuatro temas ordenados de modo secuencial: introducción a la biblioteca, recursos digitales, información estadística y ética en la información.

Como sugerencia y parte de la evaluación de los tres programas, debe considerarse el rediseño del programa para que concrete algunos temas más específicos y, así, el estudiante logre obtener más habilidades informativas para el uso diario de sus actividades académicas.

Profundidad (que los temas se traten adecuadamente). El programa de CUCSur tiene una estructura bastante organizada y los temas están, adecuadamente, organizados. Puede apreciarse, que cada programa cuenta con el seguimiento en sus temas y los profundiza de acuerdo con la necesidad de cada biblioteca. Sobre CUAltos, hay que decir que sólo cuenta con siete temas, por lo que se considera que hace falta profundizar más en los temas, así como se sugiere rediseñar una nueva estructura al programa. En cuanto al programa de CUCEA,

cabe mencionar que tiene cuatro temas, los cuales están diseñados con base en las necesidades de sus usuarios; aunque, deberían realizar algunas modificaciones a su estructura, ya que sólo retoman los temas de búsqueda básica, estrategias de búsquedas, introducción a la biblioteca digital y ética en la información.

Habilidades que se promueven. Para evaluar este criterio se generó la siguiente pregunta: ¿Cuáles de las siguientes habilidades se trabajan en el programa de DHI?, las respuestas que se obtuvieron señalan que, tanto CUAltos como CUCSur, promueven las habilidades mencionadas en la Tabla 7, mientras que, en el caso de CUCEA puede observarse que sí promueve todas; sin embargo, en cuanto a la evaluación sólo promueve la parte de “selecciona y sintetiza la información, agrupa y organiza la información recuperada”, en cuanto al uso, se aplica la información recuperada, aprende a internalizar la información como conocimiento personal, comprende el uso ético de la información y respeta el uso legal de la información.

Tabla 7*Promoción de Habilidades*

HABILIDADES	CENTROS UNIVERSITARIOS		
	CUAltos	CUCSur	CUCEA
Acceso:			
Define o reconoce las necesidades de información	X	X	X
Decide hacer algo para encontrar la información	X	X	X
Expresa y define la necesidad de información	X	X	X
Inicia el proceso de búsqueda	X	X	X
Accede a las fuentes de información	X	X	X
Evaluación:			
Analiza, examina y extrae la información	X	X	
Generaliza e interpreta la información	X	X	
Selecciona y sintetiza la información	X	X	X
Evalúa la exactitud y relevancia de la información recuperada	X	X	
Ordena y categoriza la información	X	X	
Agrupar y organiza la información recuperada	X	X	X
Determina cuál es la mejor y más útil	X	X	
Uso:			
Encuentra nuevas formas de comunicar, presentar y usar la información	X	X	
Aplica la información recuperada	X	X	X
Aprende a internalizar la información como conocimiento personal	X	X	X
Presenta el producto de la información	X	X	X
Comprende el uso ético de la información	X	X	X
Respetar el uso legal de la información	X	X	X
Comunica el producto de la información con reconocimiento de la propiedad intelectual	X	X	
Usa los estilos relevantes para el reconocimiento de la información	X	X	

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la evaluación del programa de DHI y del objetivo, brindar herramientas para generar habilidades informativa en los usuarios, puede observarse que los programas de los tres centros universitarios sí promueven alguna de las habilidades de acceso a la información, de evaluación de la información y del uso de la información; estas habilidades se integran en los temas de cada programa, además están adaptadas a las necesidades de cada programa. Asimismo, se considera que puede enriquecerse aún más el programa, ya que existen otras habilidades relacionadas para desarrollar y evaluar dentro del programa, lo que permite llegar al objetivo general, que es la alfabetización informacional del usuario para que tenga las mejores habilidades informativas, de esta manera puede fomentarse de manera integral la mejora continua del modelo educativo de la UdeG.

3.3.3 Estructura del Programa de DHI

En cuanto a la comparación de los programas, hay que tomar en cuenta las siguientes preguntas: ¿En qué modalidad se imparte el programa DHI? ¿Cómo está constituido el programa DHI que imparten? ¿Cuántas sesiones incluye el programa DHI de su biblioteca?, así como los temas que tiene cada programa y su distribución.

Una vez que se conoce la estructura de los programas, puede analizarse su organización por temas, módulos y secciones, muchas veces integrados con diferentes contenidos para alfabetizar a la comunidad universitaria de la comunidad educativa correspondiente (véase la Tabla 8).

Tabla 8*Estructura del Programa (DHI) Centros Universitarios*

Centro Universitarios	Temas	Módulos	Secciones	Otro
Centro Universitario de los Altos (CUAltos)	X			
Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur)	X	X	X	
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)				X

Fuente: Elaboración propia.

La estructura del CUAltos es por temas, se diseñó con los requerimientos y necesidades de la comunidad académica. En cambio, en el CUCSur está diseñado con nueve vertientes que son: determina y enfoca; busca eficientemente; selecciona y evalúa; recupera y comparte; compara y analiza; lee, comprende y sinteriza; utiliza y aplica; trasfiere y comunica; respeto ético y legal; también, está estructurado y adaptado con las declaratorias de la ALA/ACRL y la UACJ, así como del Modelo SCONUL. Por su parte, el CUCEA tiene una estructura diferente, pero se desconoce cuál sea, ya que no se especifica.

Por lo que, puede decirse que cada uno tiene su propio diseño, están estructurados en temas, módulos y secciones, en la modalidad presencial y virtual, además, cada programa se organiza con base en las necesidades de cada centro universitario y el tiempo de cada programa se adecua a los temas.

En el siguiente apartado se presentan los resultados de este trabajo de investigación, donde se evalúa el número de temas, la secuencia, el tiempo estimado de los cursos de DHI, la modalidad de los cursos, a quien está dirigido el programa y la concordancia con el modelo educativo; dichas respuestas nos ayudarán a concretar la evaluación del programa de DHI de CUAltos.

Número de temas. El programa de CUAltos, cuenta con siete temas enfocados al acceso, su evaluación y uso, los cuales permiten cumplir con el objetivo específico sobre las herramientas que permitan desarrollar habilidades informativas. Al respecto, el programa de CUCSur cuenta con diecisiete temas en su modalidad presencial y cuatro temas de manera virtual, por su estructura, cumple con el objetivo de resguardar la formación integral de los estudiantes y la formación continua de los académicos; mientras que, el programa de CUCEA sólo tiene cuatro temas, los cuales ofrecen herramientas que apoyan el desempeño de las actividades académicas de sus usuarios.

Las diferencias observadas de los tres programas son que no todos los centros universitarios consideran la misma cantidad de temas y, aunque son similares, no cubren el mismo desarrollo; otra diferencia es, que unos dividen el programa en niveles y, los otros, únicamente por temas.

Secuencia de los temas (Orden). Cada uno de los tres programas cuenta con su secuencia, inicia con la introducción a la biblioteca donde se muestra la organización de la biblioteca y los servicios que posee, cada uno de acuerdo a las necesidades del usuario, y los temas son congruentes si se parte que se sujetan a la búsqueda básica, las estrategias de búsqueda organización de los recursos informativos, continúan con la introducción de la biblioteca digital y, por último, se integra la evaluación de los recursos informativos.

Tiempo estimado para el desarrollo de habilidades. El curso está diseñado en dos horas por tema, se va adecuando conforme a las solicitudes de los tutores y las necesidades de información. En el caso de CUCSur, su estructura en la modalidad presencial se organiza en dos horas por cada tema y cuenta con tres niveles, en el caso de la modalidad virtual, se establece que sean dos horas por cada tema y se divida en módulos: 1) Introducción al DHI (6 horas), 2) Recursos informativos (6 horas), 3) Aplicaciones Google para trabajo colaborativo (8 horas); 4) Organizadores gráficos (10 horas); 5) Técnicas de investigación documental (8

horas) y 6) Zotero, gestor de Referencias bibliográficas (6 horas). En CUCEA su tiempo es variable, depende del tipo de solicitud que se realice.

Modalidad del programa de DHI. Están diseñados para impartirse de forma virtual y presencial, en el caso del CUCSur y el CUCEA pueden darlos en la modalidad virtual, presencial e híbrida.

A quién está dirigido el programa. Analizando las respuestas los tres centros universitarios, sus programas están diseñados para los estudiantes de licenciatura y de posgrado.

Concordancia con el modelo educativo de la UdeG. En cuanto a la relación de la estructura del programa con el modelo educativo, se pensó la siguiente pregunta: ¿El programa DHI tiene valor curricular o forma parte de los programas educativos del Centro Universitario? Al respecto, los tres centros universitarios están apegados al modelo educativo, ya que el curso tiene valor curricular; eso quiere decir, que el usuario que acude a estas instituciones puede obtener las habilidades informativas y alcanzar un nivel académico de excelencia.

3.3.4 Estrategias de aprendizaje

En cuanto a las estrategias de aprendizaje se hace la siguiente pregunta: ¿Cuáles de los siguientes son los recursos didácticos que utilizan para impartir los módulos? Los indicadores que se analizan, enseguida, son el tipo de actividades y los recursos didácticos, las prácticas en el uso de los recursos y la vinculación con el programa de estudios en que se imparte.

Recursos didácticos. CUCSur, CUAltos utilizan recursos didácticos materiales informativos, materiales Ilustrativos y materiales tecnológicos con los que realizan sus prácticas o ejercicios en cada uno de los módulos. En cuanto a CUCEA sólo usa materiales informativos e ilustrados y cada uno de los materiales, prácticas y ejercicios, se enfocan a la temática de cada módulo; además, cada centro

universitario realiza las prácticas con instrumentos como cuestionarios y portafolio de evidencias.

3.3.5 Evaluación

Como parte de los criterios de evaluación en este apartado se mostrarán los resultados de los indicadores generados para los tres centros universitarios, que son: evidencia de la evaluación, evaluación del aprendizaje y la percepción sobre la evaluación; dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué evidencia se utiliza en la evaluación del programa de DHI que se imparte en su biblioteca? ¿Con el programa de DHI los conocimientos y habilidades incrementaron? ¿Qué tipo de datos se obtiene valor de la evaluación del programa de DHI? ¿Cómo valoraría los resultados de los cursos de DHI? ¿Qué estrategias utilizan para evaluar la eficacia del programa?

Evidencias de la Evaluación. Para este indicador se realizó la siguiente pregunta ¿Qué evidencia se utiliza en la evaluación del programa de DHI que se imparte en su biblioteca? En cuanto a los instrumentos de evaluación, que utilizan los Centros Universitarios de CUAAltos, CUCSur, CUCEA para evaluar el programa de DHI, son los cuestionarios y el portafolio de evidencias y, en cuanto al instrumento de evaluación, usan las encuestas de satisfacción del curso y las evaluaciones, como puede apreciarse en la Tabla 9.

Tabla 9

Instrumentos de evaluación

Instrumentos	CUAltos	CUSur	CUCEA
Estrategias de Evaluación	Cuestionario	Portafolio de evidencias	Cuestionario
Instrumento de Evaluación	Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción del curso	Evaluaciones

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación del aprendizaje. Las preguntas para este indicador son: ¿Con el programa de DHI los conocimientos y habilidades incrementaron? ¿Qué tipo de datos se obtiene valor de la evaluación del programa de DHI? Como resultado, los tres centros universitarios contestaron que sí se incrementaron las habilidades de los usuarios. En cuanto al tipo de datos, que se obtienen en CUAAltos y CUCSur, sus datos son cuantitativos (numéricos); mientras que, en CUCEA sus datos son mixtos, es decir, cuantitativos y cualitativos.

Percepción sobre la evaluación. En este criterio cabe preguntarse: ¿Qué estrategias utilizan para evaluar la eficacia del programa? Las estrategias que llevan a cabo son por medio del cuestionario y el portafolios de evidencias, como se muestra en la Tabla 10. Además, ¿cómo valoraría los resultados de los cursos de DHI? Los responsables del programa de DHI señalan, que usan el instrumento de evaluación para determinar si se logran resultados satisfactorios.

3.4 Análisis de los resultados

Se observa que en los programas de DHI de los tres centros universitarios (CUAAltos, CUCSur y CUCEA), sólo el programa del CUCSur está adaptado a los modelos nacionales e internacionales de la ALA /ACRL, la UACJ y el Modelo SCONUL; cabe destacar, que este programa tiene un plan estratégico ya diseñado y con valor curricular, está enfocado en el modelo educativo por competencias. En cuanto al CUCEA y el CUAAltos, a sus programas, cursos o talleres de DHI les falta una planificación estratégica y, de igual forma, proporcionan habilidades informativas en cuanto al acceso, la evaluación y el uso; también cuentan con estrategias de evaluación e instrumentos y están integrados en los modelos de aprendizaje por competencias, tanto en el CUCSur como en el CUCEA, su programa tiene valor curricular.

Respecto al programa de CUAltos, como se mencionó anteriormente, no posee una planificación estratégica, sino que cuenta con un objetivo general que hace referencia a las habilidades informativas relacionadas con los temas, como son: a) Introducción a la biblioteca, b) Búsqueda básica, c) Estrategias de búsqueda avanzada, d) Introducción a la biblioteca digital, e) Estilo APA, séptima edición, f) Gestores de referencia, g) Herramientas antiplagio.

Las habilidades que promueven, como puede observarse, están relacionadas con el modelo SCONUL y la normas sobre alfabetización informativa en educación superior de UACJ; por ende, las habilidades desarrolladas parten de generar la estructura de la información y el conocimiento, delimitar, buscar, recuperar, analizar y evaluar, así como del respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor.

En relación con los temas del programa de CUAltos, se considera que les falta integrar otros temas significativos, los cuales abordan los conocimientos y habilidades; además, hay que enfocarlos a las normas o modelos de DHI y profundizar más con el modelo educativo. También, se reflexiona sobre que hace falta rediseñar la estructura del programa, que se apegue a las normas y modelos de la alfabetización informacional, para que se logre el objetivo de desarrollar habilidades informativas en la comunidad académica.

Se estima, además, que las estrategias de aprendizaje usadas para evaluar las habilidades de la comunidad académica no son las adecuadas; ya que, no están validadas.

A su vez, la relación de los objetivos con el contenido teórico del proyecto, los tres programas sí están relacionados; ya que, se alinean con las normas o modelos de DHI, integrando habilidades informativas y competencias relacionadas al acceso a la información, evaluación de la información y al uso de la información. Sobre el CUAltos y el CUCSur, se observó que sí integran las DHI; sin embargo, el CUCEA, únicamente, integra habilidades de acceso y uso de la información.

Con respecto a los temas de los programas, CUCSur se apega más al contenido teórico, ya que está adaptado a los modelos nacionales e internacionales de la ALA /ACRL y la UACJ y el Modelo SCONUL. Sobre el CUAAltos y CUCEA, sí se abordan algunos temas apegados a la teoría, pero estos dos programas no tienen una planeación más estratégica; en tanto que, la estructura del CUCSur sí se apega a la teoría, ya que está diseñada bajo las características de DHI, pero el CUAAltos y CUCEA no cumplen con la teoría.

Como ya se mencionó los programas de DHI de CUAAltos y CUCEA no están estructurados con las normas de DHI, esto mismo ocurre con los procesos e instrumentos de evaluación del programa de los aprendizajes de los alumnos y los instructores. CUAAltos sólo cuenta con un instrumento de evaluación, que se aplica a los alumnos que han tomado el curso; el cual, básicamente, consta de seis preguntas dirigidas a la parte de objetivos del curso, ejercicios y actividades, recursos materiales y a los conocimientos obtenidos. El cuestionario no está aprobado en términos de confiabilidad y validez, así como tampoco se cuenta con una planeación en el diseño del programa basado en la evaluación y mejora continua.

Este programa sí está adaptado en el CUCSur con base en los modelos nacionales e internacionales, por lo que tiene un plan estratégico y un valor curricular. Conjuntamente, sí existe un instrumento para evaluar los aprendizajes de los alumnos y el programa; sin embargo, dichos instrumentos no pudieron recuperarse para efectos de esta investigación, por lo que se desconoce el uso que se le da y cómo sirve para la planeación y rediseño del programa, aunque se considera importante que este tipo de instrumentos se apliquen de igual forma a todos los programas con el fin de tener criterios fundamentados de que todos los aprendizajes son promovidos de igual manera toda la red universitaria.

Por tanto, hace falta crear o proponer una evaluación validada y aplicarla a nivel red donde puedan evaluarse tanto las habilidades informativas, el modelo educativo, los recursos humanos, entre otras.

En cuanto al modelo educativo por competencia, permite diseñar programas Alfin, que construyan, de manera más armónica, el estudio de las habilidades cognitivas y disposiciones de sus estudiantes y, así, tener un aprendizaje orientado al pensamiento crítico para la interpretación, el análisis, la evaluación, la expresión y la autorregularización de su propia enseñanza y el fortalecimiento, que se observa en un ambiente colaborativo y fortalecimiento personal para toda la vida.

Las estrategias de aprendizaje de cada programa están diseñadas conforme a sus necesidades de la comunidad universitaria y, cada una, tiene un instrumento de evaluación enfocado al estudiante. CUAItos tiene un cuestionario tanto como de estrategia de evaluación como una encuesta de satisfacción, el CUCEA también tiene una estrategia de evaluación, que es un cuestionario y como instrumento de evaluación, se realizan valoraciones a través de la entrevista, aunque no hacen mención de qué tipo son. En el CUCSur existe una planeación estratégica, se utilizan los portafolios de evidencias como estrategia de evaluación y, como instrumento de evaluación, tiene una encuesta de satisfacción del curso.

Digno de mención, es que cada uno de los programas se apega al modelo de aprendizaje de la Universidad de Guadalajara; no obstante, hace falta trabajar más como red y hacerlo de manera centralizada en este tipo de proyectos académicos, con el fin de apoyar a la comunidad educativa con la intención de fortalecer la mejora continua

3.5 Propuesta

Dados los resultados de la evaluación del programa de DHI de CUAItos, puede observarse que es necesaria una reestructuración profunda, así como concretar los temas, que son muy básicos a estas alturas de las sociedades, cada vez más

globalizadas, además de que les falta profundizar más sobre las estrategias implementadas, ya que están enfocadas a cursos y no al desarrollo integral de las habilidades informativas dentro de la red universitaria, incluso hay que mencionar que existen otros programas ya aprobados y que están muy estructurados en otras instituciones.

El análisis comparativo permite observar la necesidad de contribuir como red y trabajar en conjunto, al respecto puede tomarse como referencia el programa que tiene el CUCSur, tanto por su estructura como por su nivel académico con el que está estructurado. Para lograrlo hay que rediseñar el programa a uno que permita centralizar a las bibliotecas y se aprenda a trabajar de forma conjunta hasta llegar al objetivo, que es generar herramientas y habilidades informativas para la comunidad universitaria y formar estudiantes con calidad.

Como uno de los objetivos de esta investigación y haciendo el análisis comparativo, se integró la evaluación diseñada para este trabajo y, como resultado, puede observarse que hace falta rediseñar el programa de CUAltos, conforme a las normas o modelos de habilidades informativas que existen y se apeguen al modelo educativo de la Universidad de Guadalajara, haciendo una planeación estratégica basada a la teoría y modelos de evaluación aprobados.

Por lo que, con la evaluación pensada para obtener los resultados se hace la comparación con otro modelo de evaluación que ya está aprobado: Evalfin. Se trata de un modelo de evaluación de alfabetización informacional para instituciones de educación superior (Mears-Delgado, Ángel Marzal, 2018). Este modelo nos permitirá medir el impacto, la pertinencia, la eficacia del Alfin y el desarrollo de las habilidades de información de la comunidad universitaria; incluso, tiene una estructura en una serie de dimensiones de diferente índole, entre las que se encuentra la organizacional, la pedagógica y la actitudinal que, al conjugarse entre sí, se obtendrán resultados más integrales.

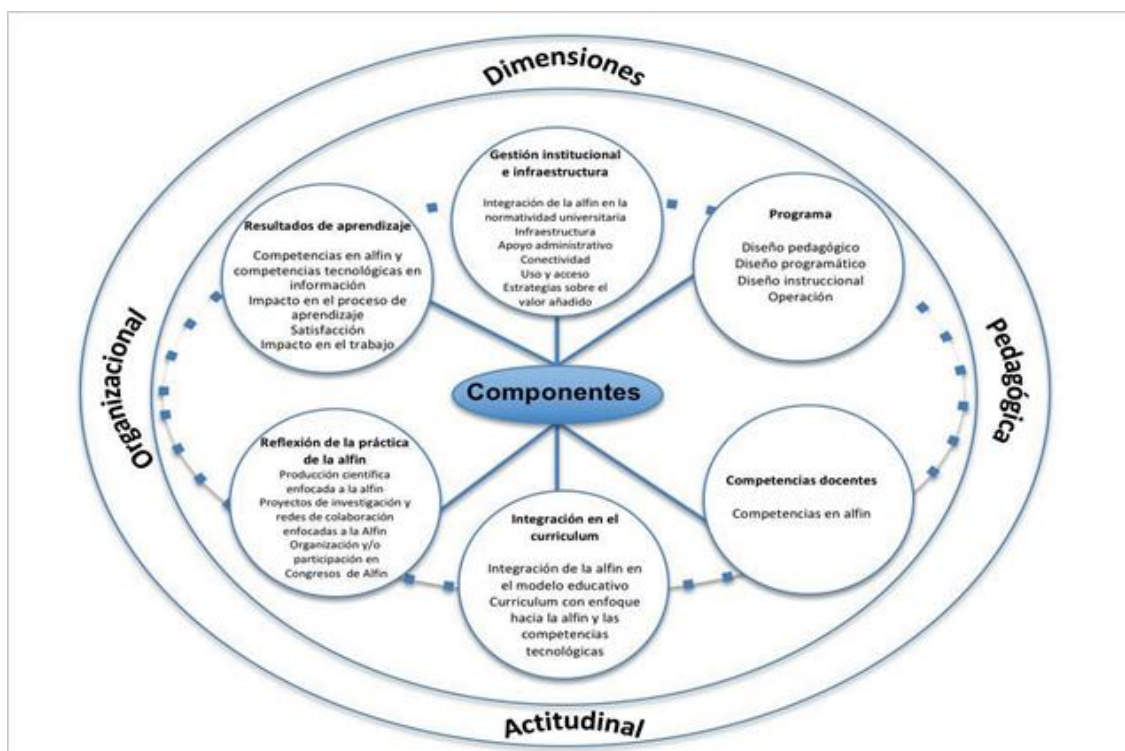
La diferencia entre el instrumento de evaluación de CUAltos y Evalfin, dado el análisis comparativo, es el diseño de la evaluación, que se trabajó en dos centros universitarios de la red, y ya se está trabajando con programas fortalecidos con los siguientes criterios: organización y estructura, temas, secciones, enfocado a un objetivo, a los recursos didácticos, la modalidad, habilidades informativa y evaluaciones. Cabe mencionar, que la estructura está muy enfocada al diseño del curso y no a las habilidades informativas.

En cambio el programa de Evalfin está diseñado en un modelo integral que considera tres dimensiones: la organizacional, creada con base en los procesos de gestión académica y administrativa; la pedagógica, enfocada en la estructura, el desarrollo y la evaluación del programa para el buen funcionamiento; y, la dimensión actitudinal, que promueve aquellos valores favorables hacia el establecimiento del proyecto institucional del Alfin, como parte indispensable en el que hacer educativo de la institución y el trabajo colaborativo.

Al respecto, el modelo que se muestra en la Figura 10 abarca la relación teórica, la mejora continua, la evaluación y los criterios para diseñar un programa de alfabetización muy completo; por lo que, se considera que puede adaptarse al modelo educativo de la Universidad de Guadalajara.

Figura 10

Modelo de evaluación de la alfabetización informacional



Fuente: Mears-Delgado, 2016.

Este tipo de evaluación se vincula al modelo educativo de la Universidad de Guadalajara, ya que contiene el esquema de competencias. A partir de éste, se promueve el trabajo colaborativo entre los docentes, el bibliotecario y el estudiante y, como parte de la red universitaria y un sistema de bibliotecas, se cuenta con una enorme participación académica. Por estos motivos, es que este modelo se adapta a las necesidades del CUAItos, por su estructura, sus criterios de evaluación y, sobre todo, para la mejora continua.

En cuanto al análisis de los resultados, y como parte de un sistema de bibliotecas, puede mencionarse que el programa de DHI del CUCSur tiene una estructura muy fortalecida; por lo que se recomienda la creación de una comisión o un comité directivo para trabajar con mentes especializadas en las competencias

informativos y habilidades, desde donde se creen lineamientos para el desarrollo de los programas de DHI a nivel red y, por tanto, se generen usuarios con las competencias en habilidades informativas y tecnológicas, unos que sean críticos y autónomos.

Otra propuesta sería rediseñar y estructurar el programa de DHI de CUAItos con los modelos nacionales e internacionales de las Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación superior UACJ y los Siete Pilares del Modelo SCONUL.

Conclusiones

La evaluación de habilidades informativas es obligatoria cuando se trata de mejorar programas y utilizar las evidencias recabadas con fines administrativos para la toma de decisiones, relacionadas con la comunidad académica de la institución; por tanto, esto permitió el análisis y la evaluación del programa de DHI del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara y, para llevar esto a cabo, se revisaron las referencias bibliográficas en torno al desarrollo de habilidades informativas.

Con base en esto se realizó la evaluación del programa y se obtuvo, como resultado, que en los tres Centros Universitarios (CUAltos, CUCSur y CUCEA), sólo en el CUCSur está adaptado a los modelos nacionales e internacionales de la ALA /ACRL y la UACJ y el Modelo SCONUL. Se llegó a la conclusión de que, este programa tiene un plan estratégico ya diseñado y tiene valor curricular, enfocado en el modelo educativo por competencias; en cuanto al CUCEA y el CUAltos, a sus programas, cursos o talleres de DHI les falta hacer una planeación estratégica y, de igual forma, se observa que proporcionan habilidades informativas en cuanto acceso, evaluación y uso, también cuentan con estrategias de evaluación e instrumentos y están integrados en los modelos de aprendizaje por competencias; incluso, tanto en el CUCSur y CUCEA, su programa cuenta con valor curricular.

Con base en esta evaluación puede constatarse que el CUCSur tiene un programa de DHI muy bien estructurado, alineado a los modelos nacionales e internacionales de habilidades informativas; aunque, como red debe establecer lineamientos o, incluso, crear un comité que permita trabajar en conjunto y diseñar un programa de DHI a nivel red. Igualmente, que la comunidad universitaria cree usuarios con las competencias en habilidades informativas y tecnológicas.

Por lo que, la propuesta para rediseñar y estructurar el programa de DHI de CUAltos es a través del análisis y aplicación del instrumento Evalfin, por ser el

modelo de evaluación de alfabetización informacional para instituciones de educación superior; se hace esta propuesta, ya que puede adaptarse al de la Universidad de Guadalajara; también, hay que decir que su estructura puede adaptarse a cualquier unidad de aprendizaje.

Como parte de la actualización en torno a los modelos para mejorar y desarrollar las habilidades para el manejo de la información, es necesario mencionar al *Framework for Information Literacy for Higher Education. "Marco de Referencia para Habilidades para el manejo de la información en la Educación Superior"*, documento que publicó la Association of College and Research Libraries (ACRL, 2016) a principios del 2016. Dicha publicación profundiza en los cambios experimentados en la alfabetización informacional para buscar el mejor modo de evaluarla, así como investiga sobre las transformaciones que un nuevo modelo educativo debería tener en la enseñanza de Alfin.

Está centrado en el mecanismo para guiar el desarrollo de programas de habilidades para el manejo de información en instituciones de educación medio superior, el marco de referencia abre el camino a bibliotecarios, al personal docente, y a otros participantes, para rediseñar sesiones de instrucción, proyectos y tareas, cursos e, inclusive, el programa de estudios completo. Es tan complejo, que conecta el manejo de la información con las iniciativas de éxito del estudiante.

La revisión de estos modelos permitió conocer y actualizar el campo de la alfabetización informacional o informativa, su análisis también ayudó para promover el rediseño de los programas de Alfin.

Cabe señalar que los objetivos de esta tesis se cumplieron, ya que, con base en la revisión de las normas y directrices de alfabetización, se identificaron los elementos necesarios para realizar una evaluación integral y dieron la pauta para postular una mejora continua. El estudio de estos modelos de evaluación permitió diseñar el instrumento, tipo cuestionario, para hacer la comparación de los tres

programas de DHI en el Sistema Bibliotecario Universitario y evaluar el programa de DHI de CUAAltos.

En relación con la hipótesis, pudo comprobarse con buenos resultados a través de los elementos y los criterios de evaluación, que se aplicaron y examinaron para cumplir con los objetivos, lo que llevó de la mano este trabajo de investigación para evaluar el programa de DHI de CUAAltos. Pudo conocerse el tipo de evaluaciones que se tiene sobre el tema y, también, contar con más elementos e instrumentos que permitió pensar en un modelo de evaluación compatible con el modelo educativo de la Universidad de Guadalajara.

Bibliografía

American Library Association. (1989). *Presidential Committee on Information Literacy. Final Report.* Washington, DC.

<http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>

Bower, G. H. (2016). *Teorías del aprendizaje.* Trillas.

Bruce, C. S. (1997). Las siete caras de la alfabetización en la información en la enseñanza superior. *Anales de Documentación*.
<http://revistas.um.es/index.php/analesdoc/article/viewFile/3761/3661>

Bruce, C. S. (2003). Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior. *Anales de Documentación*, 6, 289–294.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (24 de junio de 2022). *Historia*. <https://cucea.usg.mx/es/acerca-de-cucea/historia>

Centro Universitario de las Altos. (17 de junio de 2022). *Historia del Centro*
http://www.cualtos.udg.mx/acerca_de/historia-del-centro

Centro Universitario de las Altos. (17 de junio de 2022). *Oferta académica*
<http://www.cualtos.udg.mx/oferta-academica>

Centro Universitario de la Altos. (17 de junio de 2022). *Planeación*
http://www.cualtos.udg.mx/acerca_de/planeacion/numeralia de CUAAltos

Cortés, Jesús y Mears, B. (compiladores). (2006). *Implementación de programas de alfabetización informativa: contextos y experiencias.* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Council of Australian University Librarians. (2002). Normas sobre alfabetización en información. *Boletín de La Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 68 (septiembre), 67–90. <http://www.aab.es/pdfs/baab68/68a4.pdf>

Cuevas Cerveró, A. (2007). *Lectura, Alfabetización en Información y biblioteca escolar*. Ediciones Trea.

Honorable Consejo General Universitario (2020, marzo 2). Expediente 021 Dictamen Núm. IV/2020/152.

Honorable Consejo General Universitario (2021, junio 18). Expediente 021 Dictamen Núm. IV/2021/498.

Lau, J. (2007). *Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente*- IFLA. <http://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

Lau, J., & J. Cortés. (2004). *Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje*.

<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Normas+de+Alfabetización+informativa+para+el+aprendizaje#0>

Mears-Delgado, B., & M.A, Marzal. (2018). Evalfin: un modelo de evaluación de alfabetización informacional para instituciones de educación superior TT - Evalfin: A model for the evaluation of information literacy in higher education institutions. *El Profesional de La Información*, 27(4), 879–890.

Morales Vitela, Cinthya Thalía, Jesús Lau Noriega, Maricela López Ornelas. (2018). Parámetros para el diseño de instrumentos de evaluación del desarrollo de habilidades, competencias y alfabetización informacional. 383-388. Ediciones universidad de Salamanca. *Revista do Programa de Pos graduacao em Comunicacao Universidade Federal de Juiz de Fora /UF*, 12(1), 124-145. [\(PDF\) Parámetros para el diseño de instrumentos en la evaluación del desarrollo de habilidades, competencias y alfabetización informacional \(researchgate.net\)](#)

Morinigo Carlino, Iván. (2019). Teorías del Aprendizaje: Ayudan a comprender,

predecir, y controlar el comportamiento humano. *Ciencias de La Educación*, 1–37.
file:///E:/TESIS/Bibliografía/CAPITULO 1/TEORÍAS DEL APRENDIZAJE DR
CARLINO, DR ISMAEL .pdf

Pinto Molina, M. (2008). *Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización
informacional*. Ediciones Trea.

Ruiz de Pinto, L. (2002). Evaluación–tipos de evaluación. *Revista de Posgrado de
la Cátedra de Medicina*, 118.
<https://med.unne.edu.ar/revistas/revista118/evaluacion.html>

Sistema Universitario de Bibliotecas (24 de junio de 2022).
[http://www.bibliotecas.udg.mx/es/sistema-universitario-de-bibliotecas-de-la-
universidad-de-guadalajara-siubiudg](http://www.bibliotecas.udg.mx/es/sistema-universitario-de-bibliotecas-de-la-universidad-de-guadalajara-siubiudg)

Tarango Ortiz, J., M.A, Marzal. (2011). Funcionalidad de la alfabetización
informativa y sus ámbitos de actuación: aproximaciones a los entornos mexicano y
español. *Revista Interamericana de Desarrollo*, 34(3), 283–299.

Universidad de Guadalajara. (2007). Modelo educativo siglo 21. *Guadalajara,
Jalisco*, 177. <https://www.udg.mx/es/nuestra/red/modelo>

Uribe Tirado, A. (2008). *Diseño, implementación y evaluación de una propuesta
formativa en alfabetización informacional mediante un ambiente virtual de
aprendizaje a nivel Universitario caso Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia.

Uribe Tirado, A. (2012). Niveles de desarrollo de los programas de formación en
habilidades informativas- alfabetización informacional en universidades mexicanas
según la información de sus sitios Web *. *Investigación Bibliotecológica*, 26(58),
121–151. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v26n58/v26n58a6.pdf>

Vega-Lugo, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-vega, B., &

Rodríguez-Martínez, J. S. (2019a). Teorías del aprendizaje Theories of Learning. *XICUA. Boletín Científico de La Escuela Superior de Tlahuelipan*, 14(14), 51–53. file:///C:/Users/User/Downloads/4359-Manuscrito-21039-1-10-20190521.pdf

Vega-Lugo, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-vega, B., & Rodríguez-Martínez, J. S. (2019b). Teorías del aprendizaje Theories of Learning. *XICUA. Boletín Científico de La Escuela Superior de Tlahuelipan*, 14(14), 51–53.

Uribe Tirado, A. (2008). *Diseño, implementación y evaluación de una propuesta formativa en alfabetización informacional mediante un ambiente virtual de aprendizaje a nivel Universitario caso Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia.

Uribe Tirado, A. (2012). Niveles de desarrollo de los programas de formación en habilidades informativas- alfabetización informacional en universidades mexicanas según la información de sus sitios Web *. *Investigación Bibliotecológica*, 26(58), 121–151. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v26n58/v26n58a6.pdf>

Vega-Lugo, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-vega, B., & Rodríguez-Martínez, J. S. (2019a). Teorías del aprendizaje Theories of Learning. *XICUA. Boletín Científico de La Escuela Superior de Tlahuelipan*, 14(14), 51–53. file:///C:/Users/User/Downloads/4359-Manuscrito-21039-1-10-20190521.pdf

Vega-Lugo, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-vega, B., & Rodríguez-Martínez, J. S. (2019b). Teorías del aprendizaje Theories of Learning. *XICUA. Boletín Científico de La Escuela Superior de Tlahuelipan*, 14(14), 51–53.